Administración.

Calle de Barbieri

núm. 8, entr. Apartado, 436

# MYARM

· ORGANO-DE · OPINION · MILITAR ·

Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

Imprenta de la

propiedad

este periódico

Año IX

Lunes 10 Noviembre 1913

Núm. 2.337

# Luchas... y luchas

Gigantesca, enconada, febril, fué la lucha sostenida ayer por todos los señores, que con un altruismo inapreciable se empeñan en administrar á sus respectivos convecinos.

En Madrid se presentaron setenta candidatos para veintiocho vacantes; en Barcelona, una verdadera nube de hombres de bien pugnó por ocupar los puestos edilicios.

Los mítines á centenares y los discursos á miles han hecho cuanto podían por convencer á los electores, cada uno, de que él era el llamado á hacerlos felices, á abaratarles la vida en la ciudad condal.

En muchas de las poblaciones de España corrió ayer el vino á torrentes, el dinero con largueza, las promesas con prodigalidad y una actividad verdaderamente inusitada agitó desde antes de las ocho de la mañana hasta la media noche, las calles, las plazas y los círculos.

Debemos reparar en que el oficio de concejal es gratuíto, y da mucha ocupación y no pocos disgustos.

De aquí hemos de deducir la bondad, la virtud y la abne ración de esos caballeros que gastan muchos miles de pesetas, á más de ciertas humillaciones hasta que los nombran candidatos, para conseguir que el voto popular, más ó menos adulterado, les confiera un cargo, que sin retribución alguna, les obligue á abandonar sus negocios particulares, y aún su trabajo algunos.

Si esto, que aparece legalmente, y lo que prometen hasta ayer, fuera no ya exacto, sino algo aproximado á la verdad, merecía cada aspirante á concejal una estatua y ser elevado á los altares en cali-

Pero desgraciadamente, sabemos á qué utenernos, y con el acierto de las multitudes, el pueblo que sufre y paga estas mofas, sabe lo que cada candidato merece y á dónde debía ser elevado.

Mientras se desarrolla esta lucha y otras más reservadas que caracterizan á nuestra política de partidos y de cacicazgos, allá, al otro lado del Estrecho, está entablada otra nobilísima, patriótica, de abnegación absoluta, de silencio y subordinación en cada uno de los que la vienen manteniendo.

Allá en Marruecos vive de milagro todo el que vive, no ya por el riesgo perenne del plomo enemigo, que es cosa inherente al oficio de soldado, desde el individuo al capitán general.

Hay otro peligro, otro enemigo más artero aún que los mismos pacos que tras una chumbera aguardan pacientemente horas y horas, que se les ponga á tiro un cristiano; es la fiebre, la disentería, las enfermedades, en fin, que vencen al cabo del tiempo al organismo más robusto y más fuerte. A unos en el momento presente, á otros preparándolos para padecimientos crónicos que los arrastrarán á vejez prematura, principalmente de sargento arriba, que son menos jóvenes y el tiempo de campaña es de hecho ilimitado para ellos como para oficiales, jefes y ge-

Y aún, aún, podríamos decir que resta señalar otro elemento más hostil todavía que los que afectan á la vida y á la salud

Es el padecimiento constante del espí ritu, al verse sometidos á penalidades sin cuento, escaseces, comiendo y bebiendo mal, descansando peor, durmiendo bajo una lona ó bajo las nubes y sobre el fango, azotado por vientos, por frios, molestados intensamente por nieblas y por vendavales de arena que ciega; en peligro continuo, los soldados del mar, de pere-

cer al aproximarse á aquellas inhospitalarias costas; y ante tanto sufrimiento, saber que aquí, muchos de los que comen, beben, duermen y gozan sibaríticamente, y que en días como el de ayer atropellan toda moral para colocarse en condiciones de escarnecerla más an,ú muchos de estos caballeros, repetimos, discuten la obra magna de aquellos bravos españoles que á costa de tales sacrifi cios defienden el honor de España, no porque ellos hayan buscado la ocasión, sino porque esos mismos políticos la prepararon y su deber se lo ordena.

Pues bien, es preciso que las cosas se aprecien como son, que la justicia domine y que se premie el mérito sin escuchar siquiera los ladridos—que así merecen llamarse las voces—de los que en tanto dicen que se acabe la guerra, cuanto que cuesta mucho dinero.

¡Costará; pero cuesta vidas, sangre y salud, que valen más que el dinero!

Esperamos del talento y de la rectitud de los señores ministros de la Guerra y de Marina, que desoyendo á los populacheros, reorganicen, dispongan y realicen, cuanto racionalmente pueda y deba favorecer á la vez que el servicio de la Nación, el bienestar y el porvenir de cuantos dependen de sus respectivos ramos, que bien lo merecen, y bien se advierte la diferencia de merecimientos entre ellos y los manejadores de cotarros más ó menos extensos, principalmente si se establece la comparación entre el máximum de acción de los que arruinan á España esgrimiendo la falacia y los que la sostienen con el fusil ó con la espada.

EN LA QUINTA REGION

#### EJERCICIOS MILITARES

ZARAGOZA, 12 -Las fuerzas militares de esta guarnición realizan prácticas de marchas y desarrollan supuestos tácticos, formando columnas mixtas compuestas por dos batallones de Infantería, una sección de Artillería y

#### No hay que abrir las Cortes

El ministro de Hacienda, D. Angel Urzáiz, es sin duda el voto de más calidad de los que se han emitido sobre la necesidad de abrir las Cortes ahora para que acuerden las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año pró-

Nosotros hemos dicho antes de ahora en estas columnas, que es un absurdo pensar en esa apertura.

Y es que vivimos en la realidad y no pensamos rectilineamente como el esquinado jefe del partido unipersonal.

La Constitución manda, en efecto, de manera inequivoca, que las Cortes han de fijar todos los años las fuerzas militares permanentes: pero no puede eso entenderse sino en relación directa con las leyes económicas y en concordancia con los presupuestos, que también han de acordarse anualmente según los preceptos constitucionales.

Sin embargo, se autoriza, se usa y se abusa de la facultad de prorrogarles por decreto, porque hay que ajustarse à las realidades de la vida que no siempre permiten discusión y aprobación de presupuestos.

El llamamiento á filas en cuanto á la cantidad, ó sea el cupo, es potestativo del ministro de la Guerra, que lo dispone de Real orden, y es natural, porque él, como técnico, es el que sabe cuáles son las necesidades del servicio y cuantos mozos hay que llamar a filas.

El número de soldados permanentes que han de señalar las Cortes, lo que indica es el de los que quieren pagar, costear o mantener normalmente; pero siempre la ley es previso. ra (la de presupuestos) y autoriza al ministro de la Guerra y al de Marina para ampliar el crédito cuanto sea necesario, perque las necesidades à que pueda obedecer el aumento de soldados de mar ó tierra, no son de las que

Asi es que prorrogado que sea el presupues. to de este año por decreto, su ley es vigente en 1914, y en ella están incluídos los créditos para las mismas fuerzas permanentes que en el actual, y la facultad de ampliarlos. Luego podrán tenerse en 1914 permanentemente, dentro de las leyes y sin faltar á la Constitu-ción cuantas fuerzas de mar y tierra sean ne-

Claro es, que el Gobierno responderá en su día de sus actos, y dará cuenta de ellos á las Cortes, que son cosoberanas.

Mas, si esto fuese poco, ahí está la Sec-ción 12.ª del presupuesto con toda la elasticidad apstecible.

Podemos añadir todavía los razonamientos de nuestro colega el «Diario Universal», que demuestran la práctica seguida, á la que hace días aludimos también nosotros.

Dice así, después de otros argumentos: «Pero es justo añadir que la interpretación del mandato constitucional no ha sido siempre tan rigida como quiere ahora el ilustre ex ministro de Hacienda

En 17 de Febrero de 1900, los ministros de Guerra y Marina, generales Azcárraga y Gómez Imaz, presentaron proyectos ampliando hasta el 31 de Diciembre de aquel año las le-yes que venían rigiendo para el año económico de 1899 900-proyectos que se aprobaron en 17 de Marzo de 1900-las leyes de 1903 fueron presentadas por los ministros general Linares y Sánchez de Toca en 29 y 30 de Junio del mismo año, no aprobándose hasta el 31 de Diciembre, y el 31 de Diciembre de 1905 • se votaron asimismo los proyectos relativos á aquel año, que fueron presentados à las Cortas por el general Weyler el 22 de Noviembre

Son, pues, varios los casos en que los proyeotos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra se han votado en el mismo año à que afectaban, porque siempre se ha entendido, como acertadamente dice la «Epocas de anoche, que «la obligación de prestar à la Nación el servicio de las armas no arranca de esas leyes anuales, sino de las leyes permanentes adscristas al cumplimiento de tan transcendental función; y como esas leyes están en vigor, haya ó no ley anual, es claro que no puede invocarse la carencia de ésta para eludir el deber que aquéllas determi-

#### Colegio de María Cristina

El ilustrado capitán del regimiento Infanteria de la Reina, D. Ricardo González Sierra, ha hecho entrega en la Asociación del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infanteria, de la snma de 12'50 pesetas à que asciende el importe de su colaboración en el memorial de Infanteria durante el mes de Septiembre; dicha cantidad será impuesta en una libreta del Monte de Piedad à favor del huérfano ó huérfana que designe tan generoso donante, según costumbre adoptada hace

PASANDO EL RATO

## ¿Quiéren una ganga?

He leido un auuncio que no tiene desperdicio: «Para todo el día, hace falta joven práctico en teneduría, que sepa algo de escritura á maquina; ganará cincuenta pesetas; traer buenísimas reterencias».

¡Es una ganga un destinito así para anunciarlo con la coletilla de «traer buenas referen-

Si hay alguno que lo desee, ya sabe; para ganar cincuenta pesetitas para él sólo, puede ir preparando:

Certificado de buena conducta. Aclaratorias de nobleza.

Copia del árbol geneológico, etc., etc. Estos señores que necesitan un criado ó un escribiente son la mar de graciosos. Era cosa de decirles:

-¡Pero, señor, por diez duros al mes va usted á exigir más pruebas á ese joven que si le fueran à hacer caballero de Calatraval

Y es la cosa que está tan mala la vida, que para morirse de hambre los aspirantes, sobre esos requisitos, irán provistoe de cartas de recomendación.

Con educación y todo

También es todo un poema, un anuncio de la misma plana que el anterior: «Una madre se ofrece con su hija para el ser-

vicio casero, portería y análogos; y como recomendación suelta a modo de chorrera «que estan educadas». Cuando ellas lo dicen!

Pero esta recomendación dá á entender que la educación no es cosa corriente. Hemos llegado à un extremo, que el que la

posee la anuncia como si se tratara de un titulo profesional. Flores cordiales.

En la necrología de un individuo, á quien se ensalza por sus virtudes, leo: «jamás quiso ocupar ningún cargo oficial; por esa y otras pruebas de honradez era querido y respetado

Y en otro lugar, hablando de un personaje, quien su valer le ha elevado à un alto sitial. dice: «es un verdadero ciudadano que se interesa por el bienestar del pueblo; por eso ha

aceptado la alta posición que se le ha ofrecido». En qué quedamos, ¿es de honrados y probos no aceptar cargos públicos? ¿Es de verdaderos ciudadanos ocuparlos?

¡Vaya, ruin bombo reporteril; dos disfraces carnavalescos: uno oculta al apático, otro al ambicioso, lo demás son zarandajas risibles. -Hombre, te conozco-dijo no sé quién.

Rafael GIBERT.

# :: NUESTRA ACCIÓN EN

#### El Raisuli huye al interior del Garb. Importantes sumisiones en Melilla.--Rumores de paz.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Operaciones de las tropas indígenas. Aduares amigos guarnecidos.

LARACHE, 9 (á las 2,5), -Comandante general à ministro Guerra:

«Esta mañana marcharon á Ulad y Ulali capitán jefe accidental tabor con fuerza éste, baja Alcazar con mitad de su mehalla, para informarse y ofrecer apoyo à moros amigos de dicho aduar, que fué anoche atacado por los del rebelde Ulad Ali con grupos montañeses, mandados por hermano menor Benilali, que les causaron dos muertos, habiendo acudido en auxilio de nuestros aliados chej de Ulad y Ebiz y otros aduares adictos, que rechazaron á rebeldes, dejando éstos en poder de los nuestros tres muertos, que se han llevado à posición Yumáa el Tolba; ésta apoyó defensa, cañoneando á los montañeses; aduares amigos han quedado guarnecidos con soldados tabor, al mando caid Herráiz.

Jefe tabor Arcila me participa que á conse-cuencia cañoneo dirigido hacia Kanok y Yeber Ebidy desde posición Daar Bu fa, al ocuparla el día 5, Raisuli ha abandonado dicho refugio, internándose en Beniaros, llevando consigo unos cientos cincuenta rebeldes á pie y veinte ó treinta á caballo »

DESDE TETUAN La Pascua mora. Aviación.

TETUAN, 9.-El general Berenguer ha adquirido más de cien carneros para regalarlos à las tropas regulares con ocasión de celebración de la Pascua

El Infante D. Alfonso realizó ayer vuelos, en un biplano.

Hoy se mantuvo en el espacio durante cuarenta y dos minutos y alcanzó una altura de 1.700 metros. Hizo un reconocimiento sobre las kabilas Haus, Wad-Ras, Benider, Benihosmar, Benchachara y Canada; ésta se encuentra cerca de Ben Karrich.

DESDE MELILLA

Sumisión de veintitrés caides.

MELILLA, 9.—Una numerosa comisión de moros notables, estentando la representación de las veintitrés fracciones de la de los Uad Abdain, únicos que quedaban en rebeldía en esta zona, llegaron à la plaza para ofrecer sus respetos al general Jordana, deponiendo su actitud belicosa

Los caides anuncian que al ponerse al amparo de España, con sus bienes, se compro-meten garantizar el orden en aquella parte de nuestra zona, imponiéndose á las fracciones de Metalza que, à las órdenes del Hach Amar, constituyen ahora nuestros únicos enemi-

Dijeron haber comunicado su propósito al Hach Amar, anunciándole que habrían de combatir con todos los uad abdain antes de llegar hasta las tropas españolas.

Como prueba de su sumisión á España, los uad abdain han licenciado la harca por ellos formada contra nuestras tropas y que ejercía frecuentes agresiones aisladas contra los puestos avanzados

Los caides, que se hospedan en una posada del barrio del Polígono, han pedido permiso para asistir hoy al zoco del Hach de Arruit, haciendo así pública ostentación de haberse sometido à España.

El general Jordana les ha otorgado el permiso, y hoy han ido allá.

Al mismo zoco asistirá el general Agulla, que también ha ido desde la alcazaba de Ze-

Todas las conversaciones giran en torno de la presentación de los caides, que se considera como un nuevo triunfo de las oficinas de asuntos indigenas, que tan bien secundan las normas políticas del general Jordana. Con ella se da por asegurada la paz en el territorio y se juzgan posibles pacificamente grandes cosas, ya que días atras se presentaron Comisiones de metalzas para ofrecer la sumisión à Es-

Estadística Sanitaria. MELILLA, 10.-El Cuerpo de Sanidad Mi-

litar ha publicado una estadística de los servicios prestados por los médicos á los moros en los consultorios indígenas.

Según estos datos, durante el pasado mes de Octubre fueron asistidos en el consultorio de Nador 240 indígenas, haciendo los médicos 67 visitas domiciliarias y practicando 16 va-

El artillado de Trifrit Aissa.

MELILLA, 9.-La nueva posición de Trifrit Aissa, recientemente ocupada por nuestras tropas, ha sido admirablemente artillada. Hoy quedaron emplazadas en las avanzadas de la posición cuatro piezas Saint-Chamond,

que forman una batería, al mando de un ca-

Tres desgracias.

MELILLA, 9 -En las obras que se ejecutan en el nuevo faro de Alhucemas ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

El obrero Alfonso Maresca, que trabajaba en las obras, se cayó á una azotea próxima, matandose.

En las canteras de Sidi Musa, un malhechor indígena disparó tres veces su revolver contra el guarda almacén Antonio Jordan, causándole tan graves heridas, que murió. Después dióse á la fuga.

En Alhucemas también ha ocurrido un accidente desgraciado; el vecino Alonso Maresca, hallándose en la azotea de su casa, se inclinó sobre el pretil, cayendo á la calle, quedando muerto en el acto.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

DESDE LARACHE

LARACHE, 10 (& las 2).—Comandante general á ministro Guerra:

Ha regresado sin novedad à Arcila desde nueva posición Dahar Bufas, columna teniente coronel batallón Figueras que marchó esta mañana alli.

Al regresar la columna ha pasado por el zoco el Had de la Garbia, celebrado hoy con grandisima concurrencia.

Confidencias oficina indígena Arcila confirman la noticia evacuación del zoco Arba Ai-Aisa; la de Aleazar informa haber recibido noticias de que el Raisuli ha enviado emisarios à cabileños de Beni-Golfet, convocandoles à una reunión pasados los siete días de Pascua grande que se celebrará mañana y otro con dos mulas cargadas municiones para rebeldes de Ben-Ilali, à quien promete ir à ver pasada dicha festividad musulmana.

Esta tarde ha zarpado para Cádiz vapor «General Silvestre», conduciendo para ingresar en Hospital dicha plaza un oficial y 45

tropa enfermos. Ha fallecido paludismo soldado Extrema-

dura José Alcalde González. Sin novedad.

DESDE CEUTA

TETUAN, 9 (á las 22,10).

Comandante en jefe à ministro Guerra: Consecuencia tiroteo contra uno de los fuertes del Smir, fueron ayer heridos leves capi-tán Juan Urbina y soldados José Manchego y Plácido Llorente, del regimiento del Serra-

También ha sido tiroteada desde Loma Amarilla la compañía de servicio al replegarse sobre Lauzien.

Efectuados hoy 26 vuelos de ensayo y reco-nocimiento hacia Lauzien y Ben Carrich.

RUMORES DE PAZ

Repatriación de tropas.

Corren rumores (los telegramas oficiales de Africa parecen confirmarlos), de que está pró-ximo el momento de que se den por pacificados todos nuestros territorios en Africa. Las últimas sumisiones verificadas en Me-

lilla por los rebeldes que quedaban, la tranquilidad que reina en los alrededores de Tetuán y en la zona del Gar, nos hacen ser optimistas; no será una pacificación absoluta; volverán á surgir focos de rebeldía; pero cada tregua de éstas sirve para que la acción política nos conquiste nuevos partidarios para acentuar nuestras fuerzas en todas los órdenes; los rebeldes cada vez serán menos, y los propios indígenas se encargarán de perseguir à los merodeadores.

Se habla de una próxima repatriación de fuerzas, y créese que serán Covadonga, el Rey y León los primeros Cuerpos que regresen à la

NOTICIAS POR CORREO DE MELILLA Relevos de fuerzas en las posiciones.-

Hoy comenzará, como anunciábamos en nuestro número anterior, el relevo de escuad'ones del regimiento de Caballería de Alcántara y de las baterías del regimiento de artillería Montaña

El movimiento de hoy es el siguiente: Regimiento de Montaña: La primera batería sale después de tomado el café, del campamento de Rás el Medua y marcha á Izha-

La tercesa bateria sale de Ifrit Aissa, para

Ihadumen. La cuarta del campamento de Segangan à Tifasor. La sexta bateria sale de la Plaza, á pri-

mera hora, para el campamento de Tifa-

La séptima sale de Izhafen para pernoc-

tar en Nador y continuar mañana á esta

La octava de Tifasor viene á Melilla. La novena bateria sale del campamento? de Thadumen, pernocta en Lador, yillega mañana a esta plaza.

La primera columna de municiones que esta en Segangan pernocta hoy en Nador para venir a Melilla mañana. La segunda columna marcha hoy desde la

Plaza Segangan.

El relevo de escuadrones del Regimiento de Alcántara tendrá lugar en la siguiente forma; El primer escurdrón saldrá al toque de diana del campamento de Kaddur, con dirección à esta Plaza, dejando à su paso por Nador una sección mandada por un oficial.

El segundo que está actualmente en Ihadu-

men pasa destacado á Kaddur. El cuarto marcha desde Segangan al cam-

pamento de Tifasor, El sexto de Rás-el Medua pasa á Segangan

en donde queda.

Mañana domingo, el tercer escuadrón mar-chará de Segangan á Izhafen, y el quinto saldrá de Izhafen para Segangan.

El general Gómez Jordana ha dispuesto que habiendo cambiado por completo con la posesión de nuevas posiciones, la situación en el territorio del Harcha, à partir del domingo dia 9 del actual se denominarà territorio de Kaddur, residiendo en el campamento del mismo nombre, el jefe del territorio, cargo que desempeñará el coronel del regimiento que guarnezca el mismo.

El nuevo territorio de Kaddur formará parte de la zona occidental, y comprenderán las siguientes posiciones y campamentos:

Posiciones.-Hacha, Ulad-Ganen, Tasarut, Kaddur, Ifrit Aixa núm. 1 y 2 avanzadilla, y Tauriat-Hamed Norte (residencia de la sexta mia de Policia indigena).

Campamentos (columnas móviles).-Yadumen y Kaddur.

#### LOS SUBOFICIALES

Habla el reglamento para la aplicación de la nueva ley de clases de tropa, de algunas de las consideraciones à que tienen derecho los suboficiales. Distintas Reales órdenes deter-minan la forma como han de proceder en el caso de que deseen ser destinados á otro Cuerpo y también las recompensas que pueden concedérseles, por los méritos que contraigan

Si à lo dicho anteriormente añadimos el que ya por méritos de guerra se concedió di cho empleo, à un número más ó menos númeroso, se verá la necesidad de que hablemos de esta clase, para pedir se introduzcan en su favor, todas aquellas reformas que nosotros creemos les han de beneficiar, sin que à pesar de ello ocasionen gastos al Estado y los cuales deben llevarse á efecto lo más pronto posible, y siempre antes de que en el próximo venidero año estén cubiertas las plantillas.

Es el empleo de suboficial, la meta, llame mosle asi, de la carrera militar, para todos aquellos que se acogieron à la moderna ley. Es el grado más elevado que ellos pueden conseguir, dentro de la milicia y al cual es muy fácil no puedan llegar todos los brigadas, después de cubrirse las plantillas asignandas, y el que en este caso lo pueda alcanzar, no habrá de ser con menos de dieciocho ó veinte años de servicio en filas.

Dichas circunstancias hacen que á la clase de suboficial tenga que rodeársele de aquella autoridad y de aquellos derechos que sin que lleguen á igualársele con el oficial, sean una garantia para quien lo posea, estimulando su amor á la profesión y sirviendo á la vez como justo premio à toda una vida consagrada à la

penosa carrera militar. A los suboficiales, en razón, deben conce-dérseles mayores derechos de los consignados en su actual reglamento, y lo cual servirá al propio tiempo de estimulante para que los sar-gentos deseen continuar en el Ejército por el poderoso motivo, de que aunque no muy brillante, se les aseguraria una carrera, sin necesidad de separarse para nada de la milicia.

Por todo lo más arriba apuntado, creemos de rigor que el empleo para les suboficiales debe considerárseles como una propiedad, del que no podrá desposeérseles sin previo expediente intruido al efecto, considerándoseles como oficiales para los efectos de viajes, es-tancias de hospital, licencias, etc., dándoseles un ordenanza y gratificación para unifor-me, y siendo éste igual al de los oficiales de su arma, desapareciendo los periodos de reenganche y dividiendo el tiempo en quinquenios para graduar el aumento de sueldo, supresión de la ración de pan, dándose su importe como aumento de paga, todo lo que no aumentando en lo más mínimo la cifra en los presupuestos es lo que puede y debe darse à los suboficiales en estricta justicia.

Riquelme del CARTILLO

#### DE TENERIFE

#### La Compañía de Matilde Moreno.

SANTA CRUZ (Domingo, noche).-El debut en el teatro Principal de la Compañía que dirige la notable actriz Matilde Moreno, ha constituído un exitazo para la bella artista, que constantemente ha sido aplaudida por la

#### distinguida concurrencia que llenaba la sala. Buque de guerra inglés.

SANTA CRUZ (Lunes, mañana). - La oficialidad del crucero de guerra inglés «Gruward» fondeado en este puerto está siendo agasajadisima.

El Real Club de Regatas celebró una espléndida fiesta en su honor.

Los marinos se encuentran encantados de la excursión realizada à la Oromva, haciendo grandes elogios de la belleza del Valle y del clima primayeral que se disfruta. Corresponsal.

ESPAÑA PINTORESCA

## Las elecciones para concejal

Se celebraron ayer en toda España; fué un día delicioso, con argumentos suficientes para un centenar de sainetes.

Salir concejal en las elecciones de ayer era una cosa análoga á ser favorecido con el pre-mio gordo en la Lotería de Navidad; las probabilidades eran las mismas; para cada plaza de concejal, había sus cuatro ó cinco millares

Hay que reconocer que los españoles somos los seres más altruistas del planeta:

¡Cuánto amor al prójimol ¡Qué decidido empeño en hacer la felicidad de sus conveci-

En buena lógica, no es creible que haya tanto candidato para un cargo que no disfruta sueldo ni jubilación, ni otras ventajas económicas, y de representación social poco menos que nada; algún que otro saludo de un guardia municipal y la admiración de la por-

Pero en fin cuando tan goloso es el cargo algo tendrá: no serán todos trabajos, inspec-ciones, expedientes y asistir á las sesiones: el azúcar estará oculta bajo esa costra de inconvenientes, como está el tierno cogollito de lechuga bajo la hojarasca verde de amargo sabor.

Buen provecho à los favorecidos! y à los electores un consejo: olviden las promesas de los candidatos de traerles la felicidad urbana, porque esos son cuentos de camino.

Algo tienen que prometer, pero hay que disculparlos porque la vida es corta, y el que no le saca lo que puede es un camarón dormido que merece que se lo lleve la corriente del alcantarillado.

En general las elecciones fueron tranquilas: ahora que los candidatos son de tan recocido mérito, que hasta los muertos se levantaron de sus tumbas para depositar su papeleta en la urna.

-¿Cómo se llama usted?—pregunta el pre-

—Juan Pérez y Pérez—contesta sereno, con reposado continente el elector. - Padre de mi alma! - exclama un inter-

ven tor, echándole los brazos al cuello, -¿Qué eso? ¿Qué le ocurre? -Señor presidente, que Juan Pérez y Pé-

rez, es mi padre, muerto hace nueve meses y debe ser este señor, aunque ha vuelto algo rejuvenecido. El elector se ve cogido por partida doble: un

guardia le tira de la manga y alla va el hombre, camino de la Comisaría, mascullando

Mire usted que es coincidencia!

En las tabernas fronteras á los colegios corre el morapio y el humo de los cigarros de á veinte, atufa.

Los candidatos recorren sus zonas con caras de pascuas: eso fué ayer. Hoy... hoy cien mil desengañados vuelven

à sus tareas, sin que nadie se acuerde de ellos. -Parece mentira, un hombre que ayer distribuyó tres mil cigarres puros, pagó doscientas veintisiete rondas de à quince copas y catorce horas de coche...

Humo son las glorias muadanas... para los vencidos: para los otros hay algo más que humo: aunque tampoco escasean de él los senores que se ven de la noche à la manana empuñando el bastón de borlas y ceñidos con la fajita morada.

#### En Madrid

Candidatos triunfantes. BUENAVISTA: Silvela Loring, Defensa So-

cial, y Valero Hervás, liberal. PALACIO: Díaz Agero, conservador.

LATINA: Diaz González, liberal.

CONGRESO: Herrera, conservador; Florez, liberal; Marcos, liberal; Cortés, republicano reformista.

CHAMBERI: Ruiz Salinas, liberal; De Miguel, liberal; Millan, independiente; Besteiro, socialista: Estévanez, Unión republicana.

HOSPICIO: Casero, liberal; Retortillo, conservador; Antón, Defensa Social; Añón, Unión

HOSPITAL: Martin Arias, conservador; Peyroncely, republicano reformista. INCLUSA: Muñoz Suela, Unión republi-

UNIVERSIDAD: Morayta; Unión republicana; Blanco Soria, radical conjuncionista; Pablo Iglesias, socialista; Samperio, conserva-

CENTRO: Niembro, federal; Blanco, liberal; Colomer, conservador; Pérez Chozas, conser-

#### En provincias

A juzgar por los informes recibidos en el Gobierno civil, las elecciones se han verificado en provincias con gran orden, habiendo triunfado la mayoría de los monárquicos. Unicamente hay noticias de algunos inci-

dentes que no tienen gran importancia y que son inevitables en estas ocasiones.

#### Al regresar de votar El obispo de Sión en peligro.

El obispo de Sión salió ayer tarde de su palacio de la calle de la Princesa, en un coche para ir á votar á la sección 13 del distrito de Palacio.

Acababa de ejercer el derecho del sufragio en dicha sección, que está situada en la calle del Duque de Osuna, núm. 2, y ya de regreso à su domicilio, al pasar por la calle de Leganitos, el coche fué atropellado por un tranvía de los que hacen el servicio Puerta del Sol á Moncloa.

A consecuencia del choque, cuyo golpazo fué muy fuerte, el auriga fué violentamente despedido del pescante, sufriendo lesiones de cierta importancia que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

El padre Cardona resultó ileso; pero también tuvo que ser asistido en el benéfico establecimiento, de una fuerte excitación ner-

El coche resultó con grandes desperfec-

El conductor del tranvia en cuestión fué

#### EJERCITOS EXTRANJEROS

Consejo de guerra á un general francés

Mañana se verificará en París el Consejo de guerra contra el general Faurie, como consecuencia de los incidentes sobrevenidos después de las maniobras de Septiembre.

Entre las personalidades llamadas á declarar, figuran el ministro de la Guerra, el generalisimo Joffre, el general Nioux, gobernador de los Inválidos; el intendente relletier, y otros varios generales y políticos.

Barcos ingleses, italianos y americanos TENERIFE, 9.—Procedente de las Bermudas ha fondeado en este puerto el crucero in-

glés «Corvwal». ROMA, 9.-La primera división de la segunda escuadra, compuesta de los acorazados «Elena», «Roma» y «Napoles», à las ordenes

del duque de los Abruzzos, hara próximamente un viaje de instrucción por el Levante. Dicha división estará en Rhodes hacia el 16 de PARIS. 9 - Los acorazados americanos «Utah» y «Delaware» han llegado á Niza,

cambiándose con las autoridades las visitas de

El asistente del capitán.

ROMA, 9.-La condesa de Tiépolo, casada con el capitán de los «bersaglieri» Sr. Oggioni, de guarnición en San Remo, ha matado de un tiro de revolver al asistente de su esposo, durante la ausencia de éste.

Se dice que la condesa fué objeto de un ultraje del asistente, y que, para defender su honor, la ilustre dama tuvo que hacer uso de un revolver que encontró à mano.

La condesa se presentó à las autoridades, confesando su delito.

Licenciamiento de tropas en Belgrado PARIS, 9.—Comunican de Belgrado que á propuesta del ministro de la Guerra se ha decidido ordenar la desmovilización inmediata de todas las tropas que habían sido puestas en pié de guerra en el momento de la agitación

La cuarta arma de combate en Alemania

BERLIN, 7.-La Marina alemana ha encargado la construcción de dos dirigibles, que se denominarán «L-3» y «L-4», y quedarán terminados en la primayera de 1914.

El «L-3» será del tipo Zeppelin y sus di-mensiones superarán à las del «L 2», cuyo trágico fin está reciente.

El «L-4» se ajustará á un nuevo modelo.

## ECOS POLITICOS

La actitud de Maura.

«El Diario Gráfico» publica el texto de una carta que el Sr. Maura ha dirigido á un personaje del partido conservador de Barcelona, en contestación à otra en la que se le pedía que fijara la linea de conducta que debian seguir sus correligionarios.

La carta dice asi:

explican mi actitud han dado respuesta anticipada á su atenta carta; pero aprovecho la ocasión para reiterar á usted que mi alejamiento de la política es completo y mi situación respecto del Gobierno actual la de un es pectador que desea á los ministros los mayores aciertos en su gestión. - A. Maura,

Lo de Rietinto.

El ministro de la Gobernación, rectificando aver al periódico «L'Aurore», de París, declaró ser completamente inexacto que se opusie ran los obreros à la extinción de un incendio en una mina de Riotinto; lejos de ello, coadvuvaron à los trabajos para extinguir el sinies

En el Consejo de Estado.

Los ex ministros à quienes corresponde ocupar las vacantes producidas por los señores Sánchez Guerra, Bugallal y marqués del Vadillo, son los Sres. Dávila, García Prieto y Dominguez Pascual.

La apertura de Cortes.

Al ser interrogado ayer el ministro de la Gobernación acerca del fundamento de la especie que circula insistentemente relativa à la apertura de las Cortes, dijo que no cree necesaria por ahora la apertura de estas Cortes, aunque de este asunto aún no se ha ocupado el Gobierno. El nombramiento del Sr. Azcárraga para la presidencia del Senado no debe relacionarse con la apertura de las Cortes, pues es bien sabido que las continuas relaciones del Gobierno con la presidencia del Senado han hecho siempre que, cuando este cargo queda vacante, se cubra enseguida, aunque las Cortes no funcionen.

Toma de posesión. Hoy tomó posesión de la presidencia del

Senado el general Azcarraga. Al acto asistieron solamente los secretarios de la Cámara.

## **Noticias militares**

Comisión militar á Baviera.

Una Comisión del quinto regimiento montado de Artillería, irá el próximo mes de Diciembre à cumplimentar al Rey Luis de Ba-viera (coronel honorario de dicho Cuerpo) con motivo de su advenimiento al trono.

Fallecimientos. Ha fallecido en Madrid el comandante de Caballería D. Manuel Hidaldo, y en Tenerife el de Infantería D. Segundo Oliva.

## El presupuesto de Francia

El presupuesto para 1914, presentado en la Camara francesa por el ministro de Hacienda, M. Charles Dumont, consta de las siguientes

Gastos: 5.373.300 000 francos. Ingresos: 4 579.300 000.

Déficit: 794 000 000.

Aumento de gastos con relación al año de 1913, 681 millones.

Para cubrir el déficit de 794 millones de francos, el Gobierno propone las siguientes medidas financieras:

Primera. Abrir una cuenta especial de gastos de las operaciones militares de Marruecos, atenciones que serán cubiertas mediante un empréstito de 404 millones de francos. Segunda. Crear nuevos tributos por valor

de 288 millones de francos; y Tercera. Calcular la plus valía en cien mimillones de francos.

Los nuevos impuestos se descomponen en la forma siguiente: Contribuciones directas: 38.805.000 fran-

cos; derechos de registro de hipotecas timbre, 118.885.600 francos; contribuciones indirectas 128 324 200, y Aduanas dos millones. El empréstito à que se hace anteriormente referencia tiene por objeto atender à los gastos

ocasionados en los tres ejercicios anteriores con motivo de las operaciones militares de Ma-También ha sido presentado por el ministro de Hacienda, y como complementario del pre-

supuesto, un proyecto estableciendo nuevas tarifas que eleven los derechos de sucesión en una cifra de 70 millones de francos.

#### Carrera de caballos en Madrid

Tercer día.

Lo desagradable de la tarde quitó animación á la fiesta hípica de ayer, cuyo resultado fué el siguiente:

Primera carrera.—Militar lisa (Handicap). Premio: 750 pesetas, dividido en tres. Ganó «Alert», montado por su dueño, don Ernesto F. Maquieira, de Húsares de la Prin-

cosa, llegando el segundo «Aranjuez», de don Miguel Ponte. El caballo ganador no llevaba apuestas, pa gándose el colocado á 17 pesetas.

Segunda. - Cataclismo: Premio, 1.500 pesetas, dividido en tres. Llegó el primero «E-taubé» de Villamejor,

y colocado «Vernet», de Torre Arias, pagándose á seis pesetas al ganador, y 5,50 y seis Tercera. - Cibeles (Handicap): Premio, 1.000 pesetas.

Entró el primero «Fripón III», del conde de la Cimera, pagándose á 10,50 pesetas por Cuarta. - Castellana (Handicap): Premio

del conde de Santa Coloma: 2.000 pesetas, dividido en tres. Llegó el primero «Gaud», del conde de la Cimera, y colocados «Illuminée», del marqués de Perales, y «Carnatic» del duque de Ta

Se pag' à 20 pesetas el ganador, y 21 y ocho pesetas los colocados. Desde la tribuna Regia presenció las carreras S. A. la infanta doña Isabel.

# NOTICIAS

Se encuentra en Madrid el notable pe ta sueco, presidente la Asociación de la Prensa de Stockholmo, Mr Karl August Hagberg, apasionado hispanófilo, y profundo conocedor de nuestra literatura.

Ha fallecido en Madrid la notable actriz

Matilde Rodriguez. Alejada en estos últimos tiempos de la escena, el público no había olvido, pues vivo se mantiene en el recuerdo del público madrileño sus excelentes campañas en los teatros de

Comedia, Lara y Español. Descanse en paz la aplaudida artista.

Se ha publicado el primer número de un semanario titulado «El Asimilado», consagra-

do à la defensa de los intereses militares. Damos la bienvenida al nuevo colega deseándole prosperidades y una larga vida.

Sin perjuicio de estudiar á fondo el asunto de la concesión de tranvías, el alcalde ha dispuesto, para evitar el espectáculo poco culto que á diario se registra en las paradas de las cabezas de linea de los tranvias, que un inspector de la empresa distribuya «tickes» numerados à los viajeros antes de subir al coche, para que el acceso se haga con orden, y para evitar que en las plataformas vaya mayor número de viajeros que el reglamentario,

La inauguración del eurso académico en el Ateneo de Madrid se verificará el día 11 de los corrientes, à las seis de la tarde.

Leerá el discurso inaugural el presidente, don Rafael Maria de Labra, y la Memoria so-bre el estado general del Instituto el secretario primero, D. Manuel Azaña.

Además se verificara el descubrimiento de la lápida de mármol que el Ateneo dedica á la memoria y en honor de D. Juan Miguel de los

El día 12 del corriente, à las seis y media de la tarde, el Centro de Cultura Hispano-Americana celebrará una velada dedicada á la memoria del que fue su ilustre fundador don José Canalejas, en el aniversario de su muerte.

Descanse en paz.

Ayer fué conducido à la última morada, el que en vida fué coronel D. Blas Gratal, muy querido amigo nuestro.

Estaba retirado ya hacia años y habia ejercido cargos muy importantes en su juventud y en su época de actividad, poseyendo diversas condecoraciones, unas ganadas en campaña y otras de distinta indole.

Ejerció no poca influencia en todos los hechos políticos de España desde el año 70 á la restauración, y después, porque era ayudante y secretario particular del general Quesada, que fué una de las principales figuras entre los que trajeron al trono a D. Alfonso XII, y más tarde el general que más hizo para la terminación de la guerra carlista.

En tiempos posteriores el Sr. Gratal desempeñó altos cargos en Filipinas.

Su vida fué ejemplar de caballerosidad y co-

Envian os nuestro más sincero y sentido pésame á sus hijos y á toda su distinguida fa-

## Disposiciones oficiales

Al primer teniente D. Tomás Ruano se concede licencia para contraer matrimonio. Concédese pensión de 7,50 pesetas, por acumulación de cinco cruces, al herrador de se-

gunda D. José Elozna.

Ingenieros. Destinase al Ministerio, al capitan D. Agus-

Se destinan à los subintendentes de primera D. Gustavo de la Fuente, à jefe de la Subinterdencia de Larache; D. Ramón Poveda, excedente, y D. Atalo Castañs, á la Intenden-

cia general. Mayores: D. Miguel Martín Fragoso, al centro técnico de Intendencia; D. Miguel Hernández, à las órdenes del intendente D. José Sierra; D. Segundo Sarmiento, à jefe de las tropas de Larache; D. Angel Arroyo, à la Comandancia de tropas de Melilla; D. Emilio San Martín, D. Luis Ducasi y D. José Silva, à lo Subintendencia de Larache; D. José Lu-

cena, á la Intendencia de la segunda región. Oficiales primeros: D. Pedro Sáinz, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla; D. Eduardo Robles, al Centro técnico de Intendencia; D Mariano Lanzarote à la prime ra Comandancia de tropas.

### Libros y revistas

La Sociedad astronómica de España y América ha publicado el número 29 de su revista,

que corresponde al mes de Octubre. En la parte de ilustración, lo más notable que publica es un planisferio de Marte, según las más recientes observaciones. El texto lo forma: Un trabajo sobre el planeta Marte, por don José Comas Sola. Otro bastante extenso de don Ramón M.ª Aller, presbitero de Castro Urdiales, con el título de «Teoría parabólica de los errores». Sigue la crónica de la Sociedad, por don Julio Presas. Noticias. Bibliografía y Efemérides astronómicas para No-

#### La Ilustración Española y Americana.

Un cuadro desconocido, obra del gran Velázquez; un magnifico techo, no publicado hasta ahora, del insigne pinto D. Vicente López, y una información gráfica del convento de Montes, en León, son notas salientes del hermoso número XLI de «La Ilustración Es-pañola y Americana».

En el mismo número aparecen un interesante estudio ilustrado acerca de las escuelas municipales de Munich, retratos de personajes políticos y notas de actualidad.

El texto, ameno é instrutivo, va firmado

## El Diario de mañana

por notables escritores.

D. Victino San Julian.

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Ha sido nombrado ayudante de profesor de la Academia de Artillería, en comisión, el primer teniente D. Agustín Hernández.

Profesorado.

Matrimonios. Se concede reales licencias para contraerlo, à los primeros tenientes de Caballería D. Rosendo Alvarez y D. Federico García, y al capitán de Infantería D. Francisco Cirera.

#### Destinanse al Ministerio de la Guerra los oficiales primero y tercero de Oficinas militatares, respectivamente, D. Julian Gilabert v

Del Ministerio de Marina

Destinos al Ministerio

Movimiento de buques. Salieron, de Cartagena el «Princesa de Asturias», del dique de idem el «Lauria», regresando al poco rato. Otro tanto hizo en Ceuta el «Proserpina», de donde salió el «Extremadura, y de Tenerife el crucero inglés «Corn-

Fondeó en Huelva el «Ponce de León», y à Ceuta condujo desde el Rincón el «Manuel Maria» 57 enfermos.

Personal.

Se rectifica la antigüedad de lcs tenientes coroneles de Infanteria de Marina D. Luis Macias y D. Joaquin Navarrete; comandantes D. Rafael Moratino y D. José Silva, y capitanes D. José Moreno y D. José Martinez. Causa baja el comandante de Infanteria de

Marina D. José Maria Blake. Se concede gratificación de efectividad à los capitanes de Infantería de Marina D. Rafael Gadea y D. José Terol,

#### ENSAYOS DE COSTUMBRES

EL TANGO

Los usos y costumbres que se observan entre los diversos pueblos del orbe, por más pueriles y ridículos que parezcan à primera vista, deben excitar la curiosidad del hombre instruido y del historiador juicioso que quiere investigar su origen, á veces tan antiguo como respetable. Siguiendo sus trazas de generación en generación es como se remonta hasta los primeros tiempos de la organización de las sociedades, y se averiguan los motivos y circunstancias que les dieron principio; y aun cuando sean infructuosas las indagaciones hechas para lograr este resultado, con el exámen de estas costumbres se puede formar una idea del carácter, genio y moralidad de los pueblos que las practicaron, como asimismo hallar su pro cedencia de otros pueblos y lugares de la tierra; por ejemplo, los antiguos insulares de las Afortunadas contaban sus anales por medio de anillos de palo ó de hueso ensarsados en un hilo; igual costumbre seguian los peruanos y algunos pueblos de las llanuras de la Tartaria: los guanches, así como los egipcios, embalsamaban los muertos de manera á precaverlos de la corrupción durante muchos siglos; en fin, el «Gofio» era igualmente el alimento de los troyanos, según vemos en la Eneida, cuando Eneas aporta con sus compañeros á las playas de Cartago:

«Tum cererem corruptam undis, cerealiaque arma «Expedient fessi rerum, frugesque receptas «Et terrere perant flammis et frangere saxo.

Los habitantes de las Canarias conservan todavia costumbres que, por su extrañeza, no se asemejan á ningunas de las naciones modernas, y llaman la atención de los viajeros que arriban á estas islas; en el curso de la publicación de este periódico tendremos ocasión de recordarlas á nuestros lectores, comenzando ahora por el baile llamado TANGO.

El baile es un ejercicio innato en el hombre, útil á su salud, muy propio para desarrollar sus fuerzas y dar á sus miembros agilidad y soltura; y es también uno de los medios más expresivos que tiene para manifestar las diversas impresiones de su alegría, agradecimiento hacia el Criador, pues en los primeros tiempos el baile era una institución sagrada que tenía cabida en las ceremonias religiosas de los Hebreos y otras naciones de la antigüedad. Así Moisés y su hermana María ejecuta ron una danza después del pasado del mar Rojo: las hijas de Silo bailaban en las fiestas Tabernáculos: David (Biblia: libro de los Reyes) «vestido de finísimo lino blanco, bailaba con todas sus fuerzas, dando furiosos saltos, sgitando los brazos y el cuerpo de un modo convulsivo delante del Arca de la alianza», durante su traslación desde Cariathiarim à Jerusalen. Su esposa Michol, hija de Saül, que miraba la ceremonia por una ventana de su alcázar, viendo al santo monarca poseído de este entusiasmo religioso «lo despreció en su corazón» y le dijo, en tono de burla: «El rey de Israel ha ganado hoy mucha gloria haciéndose el bufón de las criadas de sus súb-

Considerando el baile como arte, se atribuye su invención á los Egipcios, que imaginaron representar el curso de los astros y los principales fenómenos del universo con pasos combinados de varias maneras.

Los griegos adoptaron estas danzas, y las emplearon en sus espectáculos y en los coros de sus tragedias, dividiéndolas en tres clases: la pantomima, que se ejecutaba con los brazos y los pies para expresar los diversos afectos del alma; la saltación, que consistía solamente en dar saltos sin orden y simetría; y la danza ó el arte de formar figuras con pasos arreglados à la cadencia y al ritmo de la música y poesía; esta danza tomaba además diferentes caracteres según las ceremonias á que se la aplicaba: era pírrica, religiosa, fúnebre, erótica, alegre ó patética. Los Romanos, y en seguida todas las naciones que se formaron sobre las ruinas del imperio de estos conquistadores, imitaron los bailes griegos, pero con tanta variedad de formas y combinaciones que desaparecieron los caracteres primitivos; hoy dia, en los teatros de Europa, este arte ha llegado à ser tan importante y complicado como puede serlo un drania de grande espectáculo; en nuestros salones el baile no es otra cosa más que una insípida seguidilla sin acción, ni objeto; un pe-

queño meneo de pies, tan tonto como ridículo.

Sin embargo, algunos bailes han conservado aún su antigua pureza de carácter, especialmente entre los pueblos que, por su posición geográfica, no han podido adulterarlos estando separados de los demás pueblos de la tierra: el Tango herreño nos parece hallarse en este caso; así lo creen los extranjeros que lo han observado atentamente; y con particularidad los Sres. Berthelot y Wescr, de quienes hemos oido varias veces una opinión conforme á la

Viera, en su historia, tomo 1.º, página 160, hablando del baile canario y del herreño, dice: «acompañábanse aquellos naturales en el baile con tamborcillos y flautas de caña; pero cuando carecían de estos instrumentos, formaban con manos y boca unas sinfonías ó sonatas muy á compás; este es un tañido músico de cuatro compases, que se danza haciendo el son con los pies con violentos y cortos movimientos. Los naturales de la isla del Hierro practicaban otra especie de contradanza, cuya figura consistía en tomarse las manos y marchar ambas líneas una hacia adelante y otra hacia tras, dando furiosos saltos, todos juntos y paralelos. Acompañaban este b ile con un aire de endechas lúgubres v patéticas, en las que trataban materias de amores y de infortunics, que aun traducidas á la lengua española, movían á lágrimas las personas de blando cora-

Muy probable se hace por este pasaje de la historia de Viera que los primitivos moradores de la isla del Hierro acompañasen esta danza, así como los modernos, con tamborcillos y flautas de caña, ya que la combinaban con la música y poesía, tres artes inseparables; para esto, sus ovejas y cafiaverales les suministraban los medios necesarios; y cosa sabida que los instrumentos músicos inventados por los homdres de las primeras edades fueron precisamente los de persecución con madera y pieles, y de viento con cañas; en cuanto á la figura del baile, es notable por su singularidad, y no se asemeja á ninguna de las practicadas entre los antiguos excepto á la danza simbólica que ejecutaban los egipcios para anunciar la próxima inundación del Nilo; y consistia en ponerse los bailarines sobre dos lineas paralelas, marchar todos juntos hacia atrás y hacia adelante, luego á derecha y á izquierda, dando grandes y violentos saltos; lo que significaba que era preciso guarecerse prontamente en las alturas, porque Osiris (el Nilo) iba á derramarse sobre toda la tierra de Egipto, desde oriente à poniente y desde septentrion à mediodía. Esta similitud entre ambos bailes abre un vasto campo á la imaginación, y excita vivamente la curiosidad y meditación del historiador filósofo; porque no es en las danzas modernas que se debe buscar comparación alguna, siendo estas una serie de imitaciones y combinaciones de las antiguas, las únicas que tuvieron un carácter y sentido determi-

Los españoles que poblaron la isla del Hierro después de la conquista, adoptaron el TANgo de los naturales que la ferocidad de los invasores había perdonado, permitiéndoles morar en la patria de sus antepasados; sea que bailen el TANGO por cuadrillas ó solos, son siempre los mismos saltos, las mismas figuras, los mismos aires lúgubres de que habla Viera. respecto à la antigua danza.

La sinfonía que los herreños forman con la flauta de caña acompañada con el tamborcillo según la opinión de un profesor de música á quien hemos consultado, no es menos extraña que el TANGO: se compone de ocho compases, de los cuales los cuatro primeros hacen una cadencia sobre la quinta anarmónica, ó cuarto de tono, ó Linma del sistema de Pitágoras; y los cuatro últimos concluyen sobre la tercera, tambien enarmónica; lo mismo sucede con algunas notas de paso que proceden igualmente por cuartos de tono; por lo que es imposible notar este aire con nuestro sistema músico que procede por medios tonos; los griegos, entre todas las naciones antiguas, eran los solos que dividían el tono en cuatro partes.

Finalmente, respecto à la etimología de la voz Tango, ésta se halla envuelta aún en las tinieblas, así como el origen de los antiguos insulares de las Afortunadas.

B. R.

## SECCION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION REAL DECRETO

A propuesta del ministerio de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1,º Con arreglo à lo dispuesto en él artículo 1.º de la ley de 12 de Junio de 1911, se procederá á la constitución de las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas de Burgos, Ciudad Real, Salamanca, Santander, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias), Igualada (Barcelona), Huéscar (Granada) y Amposta (Ta rragona).

Art. 2.º Las Juntas mencionadas, conforme à lo preceptuado en el art. 4.º de la Ley y 65 del Reglamento, se constituirán interinamente, y formarán parte de ellas un arquitecto, y donde no lo hubiere, una persona de profesión ú oficio que se relacione directamente con el ramo de construcción; un médico y un concejal, nombrados por el gobernador de la provincia, á propuesta del Ayuntamiento respectivo; dos personas designadas por el gobernador, de entre aquellas que se hubiesen distinguido notoriamente por su competencia en los estudios sociales ó por su interés por las obras de carácter social, y el inspector del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales, allí donde lo hubiere.

Art. 3.º Las Juntas así constituídas desempeñarán interinamente las funciones que la Ley y el Reglamento les señalan, hasta que dictadas las instrucciones à que se refiere el art. 65 del Reglamento, pueda procederse à la elección de los cuatro vocales electivos y à la constitución definitiva de dichas Juntas.

Art. 4.º Los gobernadores civiles de las provincias respectivas cumplimentarán inmediatamente lo preceptuado en el primer parrafo del citado art. 65 del Reglamento, para que no sufra demora este servicio, y darán cuenta de ello al Ministerio de la Gobernación.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

REAL DECRETO

De conformidad con las razones expues tas por el ministro de Instrucción pública v Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: Art. 1º Exceptuadas las de Madrid, todas las cátedras que en lo sucesivo vaquen en las Universidades, Institutos generales y técnicos y Escuelas de Veterinaria y de Comercio, se anunciarán á traslación, dan do un término de veinte días, à contar desde el de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», para la presentación de intancias.

Art. 2.º A estas traslaciones sólo podrán optar los catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que hayan obtenido su cargo por oposición y estén desempeñando Cátedra igual à la vacante.

Las resultas de traslación, ó la misma Cátedra anunciada, si no se proveyera por falta de aspirantes en condiciones se adju-, dicarán al turno que corresponda de los establecidos en el Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, entendiéndose siempre que los traslados que por el presente se aurizan no consumen turno, como no le consumen las permutas ni la colocación de ex-

Art. 3.º La tramitación del expediente y el orden de preferencia se ajustarán á lo establecido para los concursos de trasladación à que se refiere el art. 5;º del citado

Art. 4.º Para las Cátedras de Madrid seguirán rigiendo los turnos y condiciones expresados en el art 1.º de la citada Real

Art. 5.º En el período previo de traslación establecido en los artículos anteriores, podrán presentar también sus reclamaciones los Catedráticos excedentes, y éstas se resolverán como legalmente proceda antes que la traslación, que por efecto de ellas pudiera en su caso ser anulada.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la ejecución

Dado en San Sebastián, á diez y seis de Octubre de mil novecientos trece. -AL-FONSO. aviiC obnugse , C abstratal ab le

DERSONA residente en la provincia de Teruel, excelentes informes, ofrécese para escribiente, cobrador ó análogo. Razón: E. H., Truts, Pez, 9.

I quieres ser elegante y an serlo tienes ahinco lleva el calzado brillante: «¡SALON ERDAL, un instantel» (calle Mayor, treinta y cinco)

## Boletín de suscripción

cuya dirección es así:..... ..... surroug. Judges maiont use view. alt. .......... desea suscribirse a Ejército y Armada por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es ......

(Firma).

(1) Táchese lo que no se desee.

. oggani...polovkov. valot nast

NOTAS.—I ara cada obra llénese un Bo-

-Ha de compañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

#### Boletín de pedido

Sr. Administrador de Ejército y Armada. Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de.....

...........

..... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo à pagar à razón de ..... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo, s. s.,

## Boletín de reclamación

Sr. Administrador de Ejercito y Armada. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente dia: tip and byfarian mandage, on the byfar on byfarian (1)

(Firma.)

En Madrid NOTAS .--- Acompañese una faja, a cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

-No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifesta emos al sus-

(1) Basta la fechadel mes.

## Servicio obligatorio

interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con-

1.-Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II .- Ley articulada de 19 de Enero de 1912,

III.-Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.

V.-Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI -Indice general concordado por orden al-

fabético Precio: 3,50 pesetas

Nuestro (Apéndice primero), que son los ·Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal. Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementaras, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de

Precio: 2,00 pesetas

\*\* Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 à los suscriptores de EJER-CITO Y ARMADA, leb orroped ab and at

## Espectáculos para hoy

No publicamos más carteles de espectáculos que aquellos que entendemos merecen ser recomendados á nuestros lectores.

COMEDIA-A las 9,45, La escuela de las Prin-

LARA.—A las 6 (doble), Madame Pepita (tres actos).—A las 10, (sencilla), Las mocitas del barrio.—A las 11, Las cacatúas. (doble), Los

APOLO.—A las 6, (doble), Marina.—A las 10,15, (sencilla), Los cadetes de la Reyes.—A las 11,45, (sencilla), La catedral.

ZARZUELA. - A las 6, (doble), Eva, (tres actos). —A las 10, Segundo y tercer actos de Rigo-letto, romanza de I pescatori di perte y tercer acto de Sonámbula.

PRICE.—A las 9, Juan José.

COMICO. —A las 6 (sencilla), ¡Eche usted seño-ras! 7,15, ¡Ya no hay Pirineos!—10,30, (sen-cilla) ¡Ya no hay Pirineos.—11,45, La última

ESLAVA.—(Gran compañía internacional de varietés)—A las 6,30, 10 y 11, Cinematógrafo, Sinfonía, Mirandolina, Las Isabelinas. Los Braccos, Las Violetas, los monos Máximo y Maximino La Maravilla, El ventrilocuo Balder, con su famoso Cleto.

NOVEDADES.—A las 6,30, Con permiso de Romanones.—7,15 El gitanillo.—9,15, Elexpreso de las diez.—10,15, El último brindis.— 11,45, Matías López.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15 y 8,15, Peli-culas.—5,15, El violin de oro. 6,15 El alcalde de Zalamea (especial) —8,30, Peliculas.—9,15, El rey de la casa. 10,30, La chocolateria,

PRINCIPE ALFONSO.-Ideal cinema; teléfono 4.243. - Sección continua todos los días. -- Nuevos progrmas á diario.-Notables estrenos.

-Lunes, gran moda. BENAVENTE. -De 5,3J á 12,30, Sección continua de cinematógrafo. - Todos los días estre-

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45.
Manolita Alonso, Carmen Ibáñez, Pilar Alonso, La conquista de un lío, Chisperita, Oine matógrafo, Señoras s las La bella Tenorio, Calleja, Torrecilla, los señores Fernández y Guillón, y Antonia de Cachavera. y La cachunda.

TRIANON PALACE (Alcaia 20). - Teléfono, 755. -Grandes secciones de cinema artístico. Los domingos y días festivos desde las 5. --Progama de las mejores marcas. - Estrenos á

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección conti-nua de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrenos á diario.

MADRILEÑO. - Secciones desde las seis de Cinematógrafo y las atracciones Pura Azucena, La Santiaguito, Elvira Ramos, Juita la Clavellins, Cándida Cortés, Mari-Focella, Dorita Ceprano y Vicenta Vargas.

## LA BOLSA

So de supercial la meta, llane	me is	Dia o
6 per 100 perpetua interior.	op sol	noen ups
Fin corrients	81 60 00	81 45 00 00
Al contado.	E THE PARTY OF	poug
Serie F de 50.000 pras, nominales.  B de 25.000 >	81 75 82 10 82 30 82 35 86 00	81 60 82 10 82 25 82 30
4 per 100 amortizable.	10 100	ATES .
Serie E de 25.000 pias nominales.  D de 12.500 >  C de 5.000 *  B de 2.500 *  A de 500 *  Ka diferences series	91 90 92 00	91 75 91 70 92 5
5 per 100 amortizable.	DOM D	101d
Berie F de 50.000 ptas. nominales.  E de 25.000  D de 12.000  O de 5.000  B de 2.000  A de 5000  A de 5000  Sn diferentes series	101 05 101 10 100 30 101 35 101 50	000 00 101 25 101 25 101 60 101 50 101 00 101 50
Bancos y Sociedades.	1000	neib
Cédulas hipotecarias al 1 por 100. Acciones del Banco de España Idem de la C. A. de Tabacos Idem del Banco Hipotecario Idem del de Castilla Idem del Hispano-americano	100 40 453 50 295 00 000 00 000 00	100 40 453 50 297 00 000 00 000 00 000 00
Idem del Español de Orédito		000 00

000 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 Idem ordinarias...... Idem obligaciones...... Otros valores. O.º Gral, M.º de Electricidad. Sociedad Eléctrica de Chamberi. Construcciones metálicas.....
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.
Unión de Explosivos....
Obligaciones Dip. provincial...
Sociedad Editorial de España.— 00 00 104 75 000 00 000 00 253 00 00 00 000 00 000 00 000 00 00 00 00 00 00 00 00 00

00 00 00 00 00

84 00 84 25

00 00 00 00

Idem del del Rio de la Plata.... 464 50 465 00

Idem del Central Mejicano..... 000 00 247 75

Ayuntami into de Madrid

Azucareras preferentes.....

Obligaciones de 250 pesetas.... Idem de Erianger y Compañía... Idem por resultas .......... Id. por expropiaciones del interior Idem id. en el casanche.....

Cambicasobreeljextranjera París, á la vista..... 

#### Barcelona.

Interior, fin de mes, 79,48.—Idem próximo 00,00.-Amortizable, 00,00.-Nortes, 110,65.icantes, 69,65. - Francos, 8,65. - Libras, 26,93.

# CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manteo, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

CELIADA, MAYOR, 31

Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

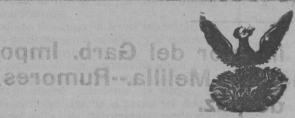
SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

## PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapaños y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda.

Fábrica movida por electricidad. ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Gapital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

Linea de Sueses Aires. - El día 4 de Noviembre saldrá de Barceiona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia,» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevidee y Buenos Aires.

Limes de Mueva-York, Cuba y Méjice. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Noviembre saidrá de Barceiona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo» directamente para Nueva York, Habana, Verseruz y Puerto Méjico.

Lines de Venezueja-Colombia.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de 7a lencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curçao, Puerto Cabello, y la Guayra, otc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaito y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerte Cabello.

Límes de Filipinas.—El dis 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo heche las escalas intermedias, el vapor «O. de Eizaguirre», directamente para Port-Sald Colombo, Singapore, Ilo Ilo, Suez, y Manila, Sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chine, Japon y Australia.

Lines de Fernando Poo.—El dis 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vaper «C. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, si 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernan

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Feninsula indicadas en

Lines de Cuba y Méjico.—El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbac, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vaper «Reina María Cristina», direrectamente para Habana, Veracrus y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafija y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precies cenven gionales para camarotes de lujo

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de emportación.—La Compafila hace rebajas de 30 per 100 en les flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el

so por 100 en los flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicie comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compafía da alojamiente muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciles.— La sección que de estos Servicios tiene esta blecida la Compañía, se encar ga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la celecación de los artículos, cuya venta, como ensayo, dessen hacer los exportadores.

Ki vapor «Alfonoo XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampigo los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao al 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

ECONOMICOS

EL CENTRO, Plaza dei Angei, 6

TELÉFONO, 1.976

#### REGALO

6.000.000 de pesetas para nuestros clientes

A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Loteria de Navidad, con sólo observar las instrucciones que se darán en el mostrador/

Seis millones de pesetas

Todos nuestros clientes serán ricos. Addisin se offsee CAFETAL».—CORREDERA BAJA, 14.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes,

legítimas, económicas.

30, GRUZ, 30 Madrid

Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTÓMAGO # HIGADO #

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DELICIOSAS PARA LA MESA

30, GRUZ, 30

TELÉFONO, 2788



más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



### Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12 CHELLE 29 LA SOUR CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA-ECONOMIA

\* Precio fijo -=- ECONOMÍA -=- Precio fijo \*

## CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR.

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos. 6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADBID (Frente a) HERALDO) Se cobra por cargo

# S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

## Pesetas 15

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11. SANCHEZ Y ROCA

MADRID

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» vino, 2 so so > licor, 1,25 >

Platos llanos y soperos finos 2,50 \* idem para postre . . . have 2 192 Most about &

Copas. Jarras. Botellas. Juegos de café. Juegos de la vabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina núm. 40 Esquina á la Plaza del Angel

y calle de Atocha, núm. 24 frente à la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, a 5 pesetas Lavabos completos à 11 más fuerre. A unos assetas em

CARLOS VELILLA 13. Concepción Jerónima, 13 Provincias, pedid cataloge

# Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propie-



Comprimidos alimenticios

A base de carne digerida de vaca.-Preparado reparador y asimilable.-Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes,

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

dades del anterior, mas la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.— Medalla de ore en el IX Congreso

internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18

Redacolós

Administración,

Calle de Barbieri

Apartado, 436

núm. 8. entr.

# · ORGANO · DE · OPINION · MILITAR ·

de la

propiedad

este periódico

Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

Año IX

Lunes 10 Noviembre 1913

Núm. 2.637

# Luchas... y luchas

Gigantesca, enconada, febril, fué la lucha sostenida ayer por todos los señores, que con un altruismo inapreciable se empeñan en administrar á sus respectivos

En Madrid se presentaron setenta candidatos para veintiocho vacantes; en Barcelona, una verdadera nube de hombres de bien pugnó por ocupar los puestos edilicios.

Los mítines á centenares y los discursos á miles han hecho cuanto podían por convencer á los electores, cada uno, de que él era el llamado á hacerlos felices, á abaratarles la vida en la ciudad condal.

En muchas de las poblaciones de España corrió ayer el vino á torrentes, el dinero con largueza, las promesas con prodigalidad y una actividad verda deramente inusitada agitó desde antes de las ocho de la mañana hasta la media noche, las calles, las plazas y los círculos.

Debemos reparar en que el oficio de concejal es gratuíto, y da mucha ocupación y no pocos disgustos.

De aquí hemos de deducir la bondad, la virtud y la abne ración de esos caballeros que gastan muchos miles de pesetas, á más de ciertas humillaciones hasta que los nombran candidatos, para conseguir que el voto popular, más ó menos adulterado, les confiera un cargo, que sin retribución alguna, les chlique á ahandoi trabajo algunos.

Si esto, que aparece legalmente, y lo que prometen hasta ayer, fuera no ya exacto, sino algo aproximado á la verdad, merecía cada aspirante á concejal una estatua y ser elevado á los altares en calidad de santo.

Pero desgraciadamente, sabemos á qué tenernos, y con el acierto de las multitudes, el pueblo que sufre y paga estas mofas, sabe lo que cada candidato merece y á dónde debía ser elevado.

Mientras se desarrolla esta lucha y otras más reservadas que caracterizan á nuestra política de partidos y de cacicazgos, allá, al otro lado del Estrecho, está entablada otra nobilísima, patriótica, de abnegación absoluta, de silencio y subordinación en cada uno de los que la vienen manteniendo.

Allá en Marruecos vive de milagro todo el que vive, no ya por el riesgo perenne del plomo enemigo, que es cosa inherente al oficio de soldado, desde el individuo al capitán general.

Hay otro peligro, otro enemigo más artero aún que los mismos pacos que tras una chumbera aguardan pacientemente horas y horas, que se les ponga á tiro un cristiano; es la fiebre, la disentería, las enfermedades, en fin, que vencen al cabo del tiempo al organismo más robusto y más fuerte. A unos en el momento presente, á otros preparándolos para padecimientos crónicos que los arrastrarán á vejez prematura, principalmente de sargento arriba, que son menos jóvenes y el tiempo de campaña es de hecho ilimitado para ellos como para oficiales, jefes y ge-

Y aún, aún, podríamos decir que resta señalar otro elemento más hostil todavía que los que afectan á la vida y á la salud

Es el padecimiento constante del espíritu, al verse sometidos á penalidades sin cuento, escaseces, comiendo y bebiendo mal, descansando peor, durmiendo bajo una lona ó bajo las nubes y sobre el fango, azotado por vientos, por frios, molestados intensamente por nieblas y por vendavales de arena que ciega; en peligro continuo, los soldados del mar, de pere- Cortes, que son cosoberanas.

cer al aproximarse á aquellas inhospitalarias costas; y ante tanto sufrimiento, saber que aquí, muchos de los que comen, beben, duermen y gozan sibaríticamente, y que en días como el de ayer atropellan toda moral para colocarse en condiciones de escarnecerla más an,ú muchos de estos caballeros, repetimos, discuten la obra magna de aquellos bravos españoles que á costa de tales sacrifi cios defienden el honor de España, no porque ellos hayan buscado la ocasión, sino porque esos mismos políticos la prepararon y su deber se lo ordena.

Pues bien, es preciso que las cosas se aprecien como son, que la justicia domine y que se premie el mérito sin escuchar siquiera los ladridos—que así merecen llamarse las voces—de los que en tanto dicen que se acabe la guerra, cuanto que cuesta mucho dinero.

¡Costará; pero cuesta vidas, sangre y salud, que valen más que el dinero!

Esperamos del talento y de la rectitud de los señores ministros de la Guerra y de Marina, que desoyendo á los populacheros, reorganicen, dispongan y realicen, cuanto racionalmente pueda y deba favorecer à la vez que el servicio de la Nación, el bienestar y el porvenir de cuantos dependen de sus respectivos ramos, qué bien lo merecen, y bien se advierte la diferencia de merecimientos entre ellos y los manejadores de cotarros más ó menos extensos, principalmente si se establece la comparación entre el máximum de acción de los que arruinan á la sostienen con el fusil o con la espada.

EN LA QUINTA REGION

#### EJERCICIOS MILITARES

ZARAGOZA, 12.—Las fuerzas militares de esta guarnición realizan prácticas de marchas y desarrollan supuestos tácticos, formando columnas mixtas compuestas por dos batallones de Infantería, una sección de Artillería y un escuadrón d - Caballería.

#### No hay que abrir las Cortes

El ministro de Hacienda, D. Angel Urzáiz, es sin duda el voto de más calidad de los que se han emitido sobre la necesidad de abrir las Cortes ahora para que acuerden las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año pró-

Nosotros hemos dicho antes de ahora en estas columnas, que es un absurdo pensar en

Y es que vivimos en la realidad y no pensamos rectilineamente como el esquinado jefe del partido unipersonal.

La Constitución manda, en efecto, de manera inequivoca, que las Cortes han de fijar todos los años las fuerzas militares permanentes; pero no puede eso entenderse sino en relación directa con las leyes económicas y en concordancia con los presupuestos, que también han de acordarse anualmente según los preceptos constitucionales.

Sin embargo, se autoriza, se usa y se abusa de la facultad de prorrogarles por decreto, porque hay que ajustarse à las realidades de la vida que no siempre permiten discusión y aprobación de presupuestos.

El llamamiento á filas en cuanto á la can tidad, ó sea el cupo, es potestativo del ministro de la Guerra, que lo dispone de Real orden, y es natural, porque él, como técnico, es el que sabe cuáles son las necesidades del servicio y cuántos mozos hay que llamar á filas.

El número de soldados permanentes que han de señalar las Cortes, lo que indica es el de los que quieren pagar, costear ó mantener normalmente; pero siempre la ley es previsora (la de presupuestos) y autoriza al ministro de la Guerra y al de Marina para ampliar el crédito cuanto sea necesario, porque las necesidades á que pueda obedecer el aumento de soldados de mar ó tierra, no son de las que

Así es que prorrogado que sea el presupuesto de este ano por decreto, su ley es vigente en 1914, y en ella están incluídos los créditos para las mismas fuerzas permanentes que en el actual, y la facultad de ampliarlos. Luego podrán tenerse en 1914 permanentemente, dentro de las leyes y sin faltar á la Constitución cuantas fuerzas de mar y tierra sean ne-

Claro es, que el Gobierno responderá en su dia de sus actos, y dará cuenta de ellos á las

Mas, si esto fuese poco, ahí está la Sección 12.ª del presupuesto con toda la elasticidad apetecible.

Podemos añadir todavía los razonamientos de nuestro colega el «Diario Universal», que demuestran la práctica seguida, á la que hace días aludimos también nosotros.

Dice así, después de otros argumentos: «Pero es justo añadir que la interpretación del mandato constitucional no ha sido siempre tan rígida como quiere ahora el ilustre ex ministro de Hacienda.

En 17 de Febrero de 1900, los ministros de Guerra y Marina, generales Azcarraga y Gómez Imaz, presentaron proyectos ampliando hasta el 31 de Diciembre de aquel año las leyes que venían rigiendo para el año económico de 1899 900-proyectos que se aprobaron en 17 de Marzo de 1900-las leyes de 1903 fueron presentadas por los ministros general Linares y Sánchez de Toca en 29 y 30 de Junio del mismo añe, no aprobándose hasta el 31 de Diciembre, y el 31 de Diciembre de 1905 se votaron asimismo los proyectos relativos á aquel año, que fueron presentados à las Cortas por el general Weyler el 22 de Noviembre

Son, pues, varies los casos en que los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra se han votado en el mismo año à que afectaban, porque siempre se ha entendido, como acertadamente dice la «Epoca» de anoche, que «la obligación de prestar à la Nación el servicio de las armas no arranca de esas leyes anuales, sino de las leyes permanentes adscristas al cumplimiento de tan transcendental función; y como esas leyes es-tán en vigor, haya ó no ley anual, es claro que no puede invocarse la carencia de ésta para eludir el deber que aquéllas determi-

#### Colegio de María Cristina

El ilustrado capitán del regimiento Infanteria de la Reina, D. Ricardo González Sierra, ha hecho entrega en la Asociación del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería, de la snma de 12.50 pesetas á que asmorial de Infanteria durante el mes de Septiembre; dicha cantidad será impuesta en una libreta del Monte de Piedad à favor del huérfano ó huérfana que designe tan generoso donante, según costumbre adoptada hace tiempo.

PASANDO EL RATO

## ¿Quiéren una ganga?

He leido un auuncio que no tiene desperdicio: « Para todo el día, hace falta joven práctico en teneduría, que sepa algo de escritura á maquina; ganara cincuenta pesetas; traer buenisimas reterencias».

¡Es una ganga un destinito así para anunciarlo con la coletilla de «traer buenas referen-

Si hay alguno que lo desee, ya sabe; para ganar cincuenta pesetitas para él sólo, puede

Certificado de buena conducta. Aclaratorias de nobleza.

Copia del árbol geneológico, etc., etc. Estos señores que necesitan un criado ó un escribiente son la mar de graciosos. Era cosa de decirles:

Pero, señor, por diez duros al mes ya usted à exigir más pruebas à ese joven que si le fueran à hacer caballero de Calatrava!

Y es la cosa que está tan mala la vida, que para morirse de hambre los aspira tes, sobre esos requisitos, iran provistoe de cartas de recomendación.

Con educación y todo También es todo un poema, un anuncio de

la misma plana que el anterior: «Una madre se ofrece con su hija para el servicio casero, porteria y analogos; y como recomendación suelta á modo de chorrera «que es-

tán educadas». Cuando ellas lo dicen! Pero esta recomendación dá á entender que

la educación no es cosa corriente. Hemos llegado à un extremo, que el que la posee la anuncia como si se tratara de un títu-

lo profesional. En la necrología de un individuo, á quien

se ensalza por sus virtudes, leo: «jamás quiso ocupar ningún cargo oficial; por esa y otras pruebas de honradez era querido y respetado de todos».

Y en otro lugar, hablando de un personaje, à quien su valer le ha elevado à un alto sitial. dice: «es un verdadero ciudadano que se interesa por el bienestar del pueblo; por eso ha aceptado la alta posición que se le ha ofrecido». En qué quedamos, ¿es de honrados y pro-

bos no aceptar cargos públicos? ¿Es de verdaderos ciudadanos ocuparlos? ¡Vaya, ruin bombo reporteril; dos disfraces

carnavalescos: uno oculta al apático, otro al ambicioso, lo demás son zarandajas risibles. -Hombre, te conozco-dijo no sé quién.

Rafael GIBERT.

# :: NUESTRA ACCIÓN

#### El Raisuli huye al interior del Garb. Importantes sumisiones en Melilla.--Rumores de paz.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Operaciones de las tropas indígenas. Aduares amigos guarnecidos.

LARACHE, 9 (à las 2,5).-Comandante general a ministro Guerra:

«Esta mañana marcharon á Ulad y Ulali capitán jefe accidental tabor con fuerza éste, baja Alcazar con mitad de su mehalla, para informarse y ofrecer apoyo á moros amigos de dicho aduar, que fué anoche atacado por los del rebelde Ulad Alí con grupos montañeses, mandados por hermano menor Benilali, que les causaron dos muertos, habiendo acudido en auxilio de nuestros aliados chej de Ulad y Ebiz y otros aduares adictos, que rechazaron a rebeldes, dejando éstos en poder de los nuestros tres muertos, que se han llevado à posición Yumaa el Tolba; ésta apoyó defensa, cañoneando à los montañeses; aduares amigos han quedado guarnecidos con soldados tabor, al mando caid Herráiz.

Jefe tabor Arcila me participa que á conse-cuencia cañoneo dirigido hacia Kanok y Yeber Ebidy desde posición Daar Bu fa, al ocuparla el día 5, Raisuli ha abandonado dicho refugio, internandose en Beniaros, llevando consigo unos cientos cincuenta rebeldes á pie y veinte ó treinta á caballo »

DESDE TETUAN

La Pascua mora. Aviación. TETUAN, 9.-El general Berenguer ha adquirido mas de cien carneros para regalarlos à las tropas regulares con ocasión de celebra-

ción de la Pascua El Infante D. Alfonso realizó ayer vuelos, Hoy se mantuvo en el espacio durante cua-

renta y dos minutos y alcanzó una altura de 1.700 metros. Hizo un reconocimiento sobre las kabilas Haus, Wad-Ras, Benider, Benihosmar, Benchachara y Canada; ésta se encuentra cerca de Ben Karrich.

DESDE MELILLA

Sumisión de veintitrés caides. MELILLA, 9.—Una numerosa comisión de moros notables, ostentando la representación de las veintitrés fracciones de la de los Uad

Abdain, únicos que quedaban en rebeldía en esta zona, llegaron à la plaza para ofrecer sus respetos al general Jordana, deponiendo su actitud belicosa Los caides anuncian que al ponerse al am-

paro de España, con sus bienes, se comprometen garantizar el orden en aquella parte de nuestra zona, imponiéndose á las fracciones de Metalza que, à las órdenes del Hach Amar, constituyen ahora nuestros únicos enemi-

Dijeron haber comunicado su propósito al Hach Amar, anunciándole que habrían de combatir con todos los uad abdain antes de llegar hasta las tropas españolas.

Como prueba de su sumisión á España, los uad abdain han licenciado la harca por ellos formada contra nuestras tropas y que ejercia frequentes agresiones aisladas contra los puestos avanzados.

Los caides, que se hospedan en una posada del barrio del Polígone, han pedido permiso para asistir hoy al zoco del Hach de Arruit, haciendo así pública ostentación de haberse sometido a España. El general Jordana les ha otorgado el per-

miso, y hoy han ido allá.

Al mismo zoco asistirá el general Agulla, que también ha ido desde la alcazaba de Ze-

Todas las conversaciones giran en torno de la presentación de los caides, que se considera como un nuevo triunfo de las oficinas de asuntos indigenas, que tan bien secundan las normas políticas del general Jordana. Con ella se da por asegurada la paz en el territorio y se juzgan posibles pacificamente grandes cosas, ya que días atrás se presentaron Comisiones de metalzas para ofrecer la sumisión á Es-

Estadística Sanitaria.

MELILLA, 10 .- El Cuerpo de Sanidad Militar ha publicado una estadística de los servicios prestados por los médicos á los moros en los consultorios indígenas.

Según estos datos, durante el pasado mes de Ostubre fueron asistidos en el consultorio de Nador 240 indígenas, haciendo los médicos 67 visitas domiciliarias y practicando 16 va-

El artillado de Trifrit Aissa.

MELILLA, 9.—La nueva posición de Trifrit Aissa, recientemente ocupada por nuestras tropas, ha sido admirablemente artillada. Hoy quedaron emplazadas en las avanzadas de la posición cuatro piezas Saint-Chamond,

que forman una batería, al mando de un ca-

Tres desgracias.

MELILLA, 9 -En las obras que se ejecutan en el nuevo faro de Alhucemas ha ocurri-

do esta mañana una sensible desgracia. El obrero Alfonso Maresca, que trabajaba en las obras, se cayó á una azotea próxima, matandose.

En las canteras de Sidi Musa, un malhechor indígena disparó tres veces su revólver contra el guarda almacén Antonio Jordan, causándole tan graves heridas, que murió. Después dióse à la fuga.

En Alhucemas también ha ocurrido un accidente desgraciado; el vecino Alonso Maresca, hallandose en la azotea de su casa, se inclinó sobre el pretil, cayendo á la calle, quedando muerto en el acto.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

DESDE LARACHE

LARACHE, 10 (å las 2).—Comandante general à ministro Guerra: Ha regresado sin novedad á Arcila desde nueva posición Dahar Bufas, columna teniente coronel batallón Figueras que marchó esta

mañana allí. Al regresar la columna ha pasado por el zoco el Had de la Garbia, celebrado hoy con grandisima concurrencia.

Confidencias oficina indígena Arcila confirman la noticia evacuación del zoco Arba Ai-Aisa; la de Alcázar informa haber recibido noticias de que el Raisuli ha enviado emisarios à cabileños de Beni-Golfet, convocandoles á una reunión pasados los siete días de Pascua grande que se celebrara mañana y otro con dos mulas cargadas municiones para rebeldes de Ben-Ilali, à quien promete ir à ver pasada dicha festividad musulmana.

Esta tarde ha zarpado para Cádiz vapor «General Silvestre», conduciendo para ingresar en Hospital dicha plaza un oficial y 45 tropa enfermos.

Ha fallecido paludismo soldado Extremadura José Alcalde González.

Sin novedad.

DESDE CEUTA

TETUAN, 9 (á las 22,10).

Comandante en jefe à ministro Guerra: Consecuencia tiroteo contra uno de los fuertes del Smir, fueron ayer heridos leves capitán Juan Urbina y soldados José Manchego y Placido Llorente, del regimiento del Serra-

También ha sido tiroteada desde Loma Amarilla la compañía de servicio al replegarse sobre Lauzien.

Efectuados hoy 26 vuelos de ensayo y reconocimiento hacia Lauzien y Ben Carrich.

RUMORES DE PAZ

Repatriación de tropas.

Corren rumores (los telegramas oficiales de Africa parecen confirmarlos), de que está próximo el momento de que se den por pacificados todos nuestros territorios en Africa.

Las últimas sumisiones verificadas en Melilla por los rebeldes que quedaban, la tranquilidad que reina en los alrededores de Tetuán y en la zona del Gar, nos hacen ser optimistas; no será una pacificación absoluta; volverán a surgir focos de rebeldía; pero cada tregua de éstas sirve para que la acción política nos conquiste nuevos partidarios para acentuar nuestras fuerzas en todas los órdenes; los rebeldes cada vez serán menos, y los propios indígenas se encargarán de perseguir à los merodeadores.

Se habla de una próxima repatriación de fuerzas, y créese que serán Covadonga, el Rey y León los primeros Cuerpos que regresen á la

NOTICIAS POR CORREO DE MELILLA Relevos de fuerzas en las posiciones.-El territorio de Kad dur.

Hoy comenzará, como anunciábamos en nuestro número anterior, el relevo de escuadrones del regimiento de Caballería de Alcántara y de las baterías del regimiento de artilleria Montaña

El movimiento de hoy es el siguiente: Regimiento de Montaña: La primera batería sale después de tomado el café, del campamento de Rás el Medua y marcha á Izha-

La tercesa bateria sale de Ifrit Aissa, para Ihadumen.

La cuarta del campamento de Segangan à La sexta batería sale de la Plaza, á pri-mera hora, para el campamento de Tifa-

La septima sale de Izhafen para pernoc-

M.C.D. 2022

tar en Nador y continuar mañana á esta Plaza.

La octava de Tifasor viene à Melilla. La novena bateria sale del campamento? de Thadumen, pernocta en Lador, y llega mañana a esta plaza.

La primera columna de municiones que está en Segangan pernocta hoy en Nador para venir à Melilla mañana.

La segunda columna marcha hoy desde la Plaza Segangan.

El relevo de escuadrones del Regimiento de Alcántara tendrá lugar en la siguiente forma; El primer escurdrón saldrá al toque de diana del campamento de Kaddur, con dirección à esta Plaza, dejando à su paso por Nador una sección mandada por un oficial.

El segundo que está actualmente en Ihadumen pasa destacado á Kaddur.

El cuarto marcha desde Segangan al campamento de Tifasor.

El sexto de Rás-el Medua pasa á Segangan

en donde queda. Mañana domingo, el tercer escuadrón mar-chará de Segangan á Izhafen, y el quinto sal-

drá de Izhafen para Segangan.

El general Gómez Jordana ha dispuesto que habiendo cambiado por completo con la posesión de nuevas posiciones, la situación en el territorio del Harcha, a partir del domingo día 9 del actual se denominará territorio de Kaddur, residiendo en el campamento del mismo nombre, el jefe del territorio, cargo que desempeñará el coronel del regimiento que guarnezoa el mismo.

El nuevo territorio de Kaddur formará par-te de la zona occidental, y comprenderán las

siguientes posiciones y campamentos: Posiciones.—Hacha, Ulad-Gánen, Tasarut, Kaddur, Ifrit Aixa núm. 1 y 2 avanzadilla, y Tauriat-Hamed Norte (residencia de la sexta mía de Policia indigena).

Campamentos (columnas móviles).-Yadu-

#### LOS SUBOFICIALES

Habla el reglamento para la aplicación de la nueva ley de clases de tropa, de algunas de las consideraciones à que tienen derecho los suboficiales. Distintas Reales ordenes determinan la forma como han de proceder en el caso de que deseen ser destinados á otro Cuerpo y también las recompensas que pueden concedérseles, por los méritos que contraigan en campaña.

Si à lo dicho anteriormente anadimos el que ya por méritos de guerra se concedió di cho empleo, a un número más ó menos númeroso, se verá la necesidad de que hablemos de esta clase, para pedir se introduzcan en su favor, todas aquellas reformas que nosotros creemos les han de beneficiar, sin que á pesar de ello ocasionen gastos al Estado y los cuales deben llevarse à efecto lo más pronto posible, y siempre antes de que en el próximo venidero año estén cubiertas las plantillas.

Es el empleo de suboficial, la meta, llamemosle así, de la carrera militar, para todos aquellos que se acogieron à la moderna ley. Es el grado más elevado que ellos pueden conseguir, dentro de la milicia y al cual es muy fácil no puedan llegar todos los brigadas, después de cubrirse las plantillas asignandas, y el que en este caso lo pueda alcanzar, no ha-brá de ser con menos de dieciocho ó veinte and de servicio en filas.

Dichas circunstancias hacen que à la clase de suboficial tenga que rodearsele de aquella autoridad y de aquellos derechos que sin que lleguen à igualarsels con el oficial, sean una garantia para quien lo posea, estimulando su amor á la profesión y sirviendo á la vez como justo premio à toda una vida consagrada à la penosa carrera militar.

A los suboficiales, en razón, deben concedérseles mayores derechos de los consignados en su actual reglamento, y lo cual servirá al propio tiempo de estimulante para que los sargentos deseen continuar en el Ejército por el poderoso motivo, de que aunque no muy bri llante, se les aseguraría una carrera, sin necesidad de separarse para nada de la milicia.

Por todo lo más arriba apuntado, creemos de rigor que el empleo para los suboficiales debe considerárseles como una propiedad, del que no podrá desposeérseles sin previo expediente intruido al efecto, considerándoseles como oficiales para los efectos de viajes, estancias de hospital, licencias, etc., dándoseles un ordenanza y gratificación para uniforme, y siendo éste igual al de los oficiales de su arma, desapareciendo los períodos de reenganche y dividiendo el tiempo en quinquenios para graduar el aumento de sueldo, supresión de la ración de pan, dándose su importe como aumento de paga, todo lo que no aumentando en lo más mínimo la cifra en los presupuestos es lo que puede y debe darse à los suboficiales en estricta justicia.

Riquelme del CARTILLO

#### DE TENERIFE

La Compañía de Matilde Moreno.

SANTA CRUZ (Domingo, noche).—El de-but en el teatro Principal de la Compañía que dirige la notable actriz Matilde Moreno, ha constituído un exitazo para la bella artista, que constantemente ha sido aplaudida por la distinguida concurrencia que llenaba la sala.

#### Buque de guerra inglés.

SANTA CRUZ (Lunes, mañana). - La oficialidad del crucero de guerra inglés «Gruward» fondeado en este puerto está siendo agasajadísima. El Real Club de Regatas celebró una es-

pléndida fiesta en su honor.

Los marinos se encuentran encantados de la excursión realizada á la Oromava, haciendo grandes elogios de la belleza del Valle y del clima primaveral que se disfruta.

Corresponsal.

ESPAÑA PINTORESCA

## Las elecciones para concejal

Se celebraron ayer en toda España; fué un día delicioso, con argumentos suficientes para un centenar de sainetes.

Salir concejal en las elecciones de ayer era una cosa análoga á ser favorecido con el premio gordo en la Loteria de Navidad; las probabilidades eran las mismas; para cada plaza de concejal, había sus cuatro ó cinco millares de canaidatos.

Hay que reconocer que los españoles somos los seres más altruistas del planeta:

¡Cuánto amor al prójimol ¡Qué decidido empeño en hacer la felicidad de sus conveci-

En buena lógica, no es creible que haya tanto candidato para un cargo que no disfruta sueldo ni jubilación, ni otras ventajas económicas, y de representación social poco menos que nada; algún que otro saludo de un guardia municipal y la admiración de la por-

Pero en fin cuando tan goloso es el cargo algo tendrá: no serán todos trabajos, inspecciones, expedientes y asistir à las sesiones: el azúcar estará oculta bajo esa costra de inconvenientes, como está el tierno cogollito de lechuga bajo la hojarasca verde de amargo sabor.

Buen provecho à los favorecidos! y à los electores un consejo: olviden las promesas de los candidatos de traerles la felicidad urbana, porque esos son cuentos de camino.

Algo tienen que prometer, pero hay que disculparlos porque la vida es corta, y el que no le saca lo que puede es un camarón dormido que merece que se lo lleve la corriente del

En general las elecciones fueron tranquias: ahora que los candidatos son de tan recocido mérito, que hasta los muertos se levantaron de sus tumbas para depositar su papeleta en la urna.

-¿Cómo se llama usted?—pregunta el pre-

-Juan Pérez y Pérez-contesta sereno, con reposado continente el elector. -¡Padre de mi alma!—exclama un inter-

ven tor, echándole los brazos al cuello, -¿Qué eso? ¿Qué le ocurre?

Señor presidente, que Juan Pérez y Pérez, es mi padre, muerto hace nueve meses y debe ser este señor, aunque ha vuelto algo reju venecido.

El elector se ve cogido por partida doble: un guardia le tira de la manga y allá va el hombre, camino de la Comisaría, mascullando

Mire usted que es coincidencia! En las tabernas fronteras á los colegios corre el morapio y el humo de los cigarros de á

Los candidatos recorren sus zonas con caras de pascuas: eso fué ayer.

Hoy... hoy cien mil desengañados vuelven à sus tareas, sin que nadie se acuerde de ellos. -Parece mentira, un hombre que ayer distribuyó tres mil cigarres puros, pagó doscientas veintisiete rondas de á quince copas y catorce horas de coche...

Humo son las glorias mundanas... para los vencidos: para los otros hay algo más que humo: aunque tampoco escasean de él los señores que se ven de la noche à la mañana empuñando el bastón de borlas y ceñidos con la fajita morada,

#### En Madrid

Candidatos triunfantes. BUENAVISTA: Silvela Loring, Defensa So-

cial, y Valero Hervás, liberal. PALACIO: Diaz Agero, conservador.

LATINA: Diaz González, liberal. CONGRESO: Herrera, conservador; Florez, liberal; Marcos, liberal; Cortés, republicano

CHAMBERI: Ruiz Salinas, liberal; De Miguel, liberal; Millán, independiente; Besteiro,

socialista: Estévanez, Unión republicana. HOSPICIO: Casero, liberal; Retortillo, conservador; Antón, Defensa Social; Añón, Unión

HOSPITAL: Martin Arias, conservador;

Peyroncely, republicano reformista.

INCLUSA: Muñoz Suela, Unión republi-

UNIVERSIDAD: Morayta; Unión republicana; Blanco Soria, radical conjuncionista; Pablo Iglesias, socialista; Samperio, conserva-

CENTRO: Niembro, federal; Blanco, liberal; Colomer, conservador; Pérez Chozas, conser-

## En provincias

A juzgar por los informes recibidos en el Gobierno civil, las elecciones se han verificado en provincias con gran orden, habiendo triun. fado la mayoría de los monárquicos.

Unicamente hay noticias de algunos incidentes que no tienen gran importancia y que son inevitables en estas ocasiones.

#### Al regresar de votar El obispo de Sión en peligro.

El obispo de Sión salió ayer tarde de su palacio de la calle de la Princesa, en un coche para ir à votar à la sección 13 del distrito de Palacio.

Acababa de ejercer el derecho del sufragio en dicha sección, que está situada en la calle del Duque de Osuna, núm. 2, y ya de regreso à su domicilio, al pasar por la calle de Leganitos, el coche fué atropellado por un tranvía de los que hacen el servicio Puerta del Sol à

Moncloa. A consecuencia del choque, cuyo golpazo fué muy fuerte, el auriga fué violentamente despedido del pescante, sufriendo lesiones de cierta importancia que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

El padre Cardona resultó ileso; pero tam-bién tuvo que ser asistido en el benéfico establecimiento, de una fuerte excitación ner-

El coche resultó con grandes desperfec-El conductor del tranvía en cuestión fué

## EJERCITOS EXTRANJEROS

Consejo de guerra á un general francés

Mañana se verificará en París el Consejo de guerra contra el general Faurie, como consecuencia de los incidentes sobrevenidos después de las maniobras de Septiembre.

Entre las personalidades llamadas à declarar, figuran el ministro de la Guerra, el generalisimo Joffre, el general Nioux, gobernador de los Inválidos; el intendente relletier, y otros varios generales y políticos.

#### Barcos ingleses, italianos y americanos TENERIFE, 9.—Procedente de las Bermu-

das ha fondeado en este puerto el crucero inglés «Corvwal». ROMA, 9.—La primera división de la segunda escuadra, compuesta de los acorazados

«Elena», «Roma» y «Nápoles», á las órdenes del duque de los Abruzzos, hará próximamen-te un viaje de instrucción por el Levante. Di-cha división estará en Rhodes hacia el 16 de

PARIS, 9 - Los acorazados americanos «Utah» y «Delaware» han llegado á Niza, cambiandose con las autoridades las visitas de

#### El asistente del capitán.

ROMA, 9.—La condesa de Tiépolo, casada con el capitán de los «bersaglieri» Sr Oggioni, de guarnición en San Remo, ha matado de un tiro de revolver al asistente de su esposo, du-

rante la ausencia de éste. Se dice que la condesa fué objeto de un ultraje del asistente, y que, para defender su honor, la ilustre dama tuvo que hacer uso de un revolver que encontró à mano.

La condesa se presentó à las autoridades, confesando su delito.

#### Licencismiento de tropas en Belgrado

PARIS, 9.—Comunican de Belgrado que à propuesta del ministro de la Guerra se ha decidido ordenar la desmovilización inmediata de todas las tropas que habían sido puestas en pié de guerra en el momento de la agitación

#### La cuarta arma de combate en Alemania

BERLIN, 7.-La Marina alemana ha encargado la construcción de dos dirigibles, que se denominarán «L-3» y «L-4», y quedarán terminados en la primavera de 1914.

El «L-3» será del tipo Zeppelin y sus di-mensiones superarán à las del «L 2», cuyo trágico fin está reciente. El «L-4» se ajustará á un nuevo modelo.

## ECOS POLITICOS

La actitud de Maura.

«El Diario Gráfico» publica el texto de una carta que el Sr. Maura ha dirigido a un personaje del partido conservador de Barcelona, en contestación à otra en la que se le pedia que fijará la línea de conducta que debian seguir sus correligionarios.

La carta dice asi: Distinguido amigo: Los documentos que explican mi actitud han dado respuesta anticipada a su atenta carta; pero aprovecho la ocasión para reiterar á usted que mi alejamiento de la política es completo y mi situa-ción respecto del Gobierno actual la de un espectador que desea à los ministros los mayores

aciertos en su gestión. - A. Maura», Lo de Rictinto.

El ministro de la Gobernación, rectificando ayer al periódico «L'Aurore», de París, declaró ser completamente inexacto que se opusie ran los obreros à la extinción de un incendio en una mina de Riotinto; lejos de ello, coad yuvaron à los trabajos para extinguir el sinies.

#### En el Consejo de Estado.

Los ex ministros á quienes corresponde ocupar las vacantes producidas por los señores Sánchez Guerra, Bugallal y marqués del Vadillo, son los Sres. Dávila, García Prieto y Dominguez Pascual.

La apertura de Cortes. Al ser interrogado ayer el ministro de la Gobernación acerca del fun jamento de la especie que circula insistentemente relativa à la apertura de las Cortes, dijo que no cree necesaria por ahora la apertura de estas Cortes, aunque de este asunto aún no se ha ocupado el Gobierno, El nombramiento del Sr. Azcárraga para la presidencia del Senado no debe relacionarse con la apertura de las Cortes, pues es bien sabido que las continuas relaciones del Gobierno con la presidencia del Senado han hecho siempre que, cuando este cargo queda vacante, se cubra enseguida, aunque las Cortes no funcionen.

Toma de posesión. Hoy tomó posesión de la presidencia del

Senado el general Azcarraga. Al acto asistieron solamente los secretarios de la Cámara.

## **Noticias** militares

#### Comisión militar á Baviera.

Una Comisión del quinto regimiento montado de Artillería, irá el próximo mes de Diciembre à cumplimentar al Rey Luis de Baviera (coronel honorario de dicho Cuerpo) con motivo de su advenimiento al trono.

Fallecimientos. Ha fallecido en Madrid el comandante de Caballería D. Manuel Hidaldo, y en Tenerife el de Infanteria D. Segundo Oliva.

### El presupuesto de Francia

El presupuesto para 1914, presentado en la Cámara francesa por el ministro de Hacienda, M. Charles Dumont, consta de las siguientes

Gastos: 5.373.300 000 francos.

Ingresos: 4 579.300 000. Déficit: 794 000 000.

Aumento de gastos con relación al año de 1913, 681 millones.

Para cubrir el déficit de 794 millones de francos, el Gobierno propone las siguientes medidas financieras:

Primera. Abrir una cuenta especial de gastos de las operaciones militares de Marruecos, atenciones que serán cubiertas mediante un empréstito de 404 millones de franços.

Segunda. Crear nuevos tributos por valor de 288 millones de francos; y Tercera, Calcular la plus valía en cien mi-

millones de francos. Los nuevos impuestos se descomponen en

la forma siguiente: Contribuciones directas: 38.805.000 fran-cos; derechos de registro de hipotecas timbre, 118 885 600 francos; contribuciones indirectas

128 324 200, y Aduanas dos millones. El empréstito à que se hace anteriormente referencia tiene por objeto atender à los gastos ocasionados en los tres ejercicios anteriores con motivo de las operaciones militares de Ma-

También ha sido presentado por el ministro de Hacienda, y como complementario del pre-supuesto, un proyecto estableciendo nuevas tarifas que eleven los derechos de sucesión en una cifra de 70 millones de francos.

#### Carrera de caballos en Madrid

Lo desagradable de la tarde quitó animación à la fiesta hípica de ayer, cuyo resultado fué el siguiente:

Primera carrera.—Militar lisa (Handicap). Premio: 750 pesetas, dividido en tres.

Ganó «Alert», montado por su dueño, don Ernesto F. Maquieira, de Húsares de la Princosa, llegando el segundo «Aranjuez», de don Miguel Ponte.

El caballo ganador no llevaba apuestas, pagándose el colocado á 17 pesetas.

Segunda.—Cataclismo: Premio, 1.500 pese-

tas, dividido en tres. Llegó el primero «Estaubé» de Villamejor, y colocado «Vernet», de Torre Arias, pagandose à seis pesetas al ganador, y 5,50 y seis colocados.

Tercera. - Cibeles (Handicap): Premio, 1.000 pesetas. Entró el primero «Fripón III», del conde de la Cimera, pagándose á 10,50 pesetas por

Cuarta.— Castellana (Handicap): Premio del conde de Santa Coloma: 2.000 pesetas, dividido en tres.

Llegó el primero «Gaud», del conde de la Cimera, y colocados «Illuminee», del marqués de Perales, y «Carnatic» del duque de Ta

Se pag's à 20 pesetas el ganador, y 21 y ocho pesetas los colocados.

## Desde la tribuna Regia presenció las carreras S. A. la infanta doña Isabel.

Se encuentra en Madrid el notable periodista sueco, presidente la Asociación de la Prensa de Stockholmo, Mr Karl August Hagberg, apasionado hispanófilo, y profundo conocedor de nuestra literatura.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid la notable actriz Matilde Rodriguez.

Alejada en estos últimos tiempos de la escena, el público no había olvido, pues vivo se mantiene en el recuerdo del público madrileño sus excelentes campañas en los teatros de

Comedia, Lara y Español. Descanse en paz la aplaudida artista.

Se ha publicado el primer número de un semanario titulado «El Asimilado», consagrado à la defensa de los intereses militares. Damos la bienvenida al nuevo colega de-

seandole prosperidades y una larga vida.

p els squies el sesia monsega gol. Sin perjuicio de estudiar à fondo el asunto de la concesión de tranvias, el alcalde ha dispuesto, para evitar el espectáculo poco culto que à diario se registra en las paradas de las cabezas de linea de los tranvias, que un inspector de la empresa distribuya «tickes» numerados à los viajeros antes de subir al coche, para que el acceso se haga con orden, y para evitar que en las plataformas vaya mayor número de viajeros que el reglamentario,

La inauguración del curso académico en el Ateneo de Madrid se verificará el día 11 de los

corrientes, à las seis de la tarde. Leerá el discurso inaugural el presidente. don Rafael Maria de Labra, y la Memoria sobre el estado general del Instituto el secretario primero, D. Manuel Azaña.

Además se verificara el descubrimiento de la lápida de mármol que el Ateneo dedica á la memoria y en honor de D. Juan Miguel de los Ríos.

El dia 12 del corriente, à las seis y media de la tarde, el Centro de Cultura Hispano-Americana celebrará una velada dedicada á la memoria del que fue su ilustre fundador don José Canalejas, en el aniversario de su

Descanse en paz.

Ayer fué conducido á la última morada, el que en vida fué coronel D. Blas Gratal, muy querido amigo nuestro.

Estaba retirado ya hacia años y habia ejercido cargos muy importantes en su juventud y en su época de actividad, poseyendo diversas condecoraciones, unas ganadas en campaña y otras de distinta indole.

Ejerció no poca influencia en todos los hechos políticos de España desde el año 70 á la restauración, y después, porque era ayudante y secretario particular del general Quesada, que fué una de las principales figuras entre los que trajeron al trono a D. Alfonso XII, y más tarde el general que más hizo para la terminación de la guerra carlista.

En tiempos posteriores el Sr. Gratal desempeñó altos cargos en Filipinas. Su vida fué ejemplar de caballerosidad y co-

Enviamos nuestro más sincero y sentido pésame á sus hijos y á toda su distinguida fa-

## Disposiciones oficiales

Artillería.

Al primer teniente D. Tomás Ruano se concede licencia para contraer matrimonio. Concédese pensión de 7,50 pesetas, por acumulación de cinco cruces, al herrador de segunda D. José Elozna.

Ingenieros.

Destinase al Ministerio, al capitan D. Agustin Ruiz.

Intendencia.

Se destinan à los subintendentes de primera D. Gustavo de la Fuente, à jefe de la Sub-interdencia de Larache; D. Ramón Poveda, excedente, y D. Atalo Castañs, à la Intenden-

Mayores: D. Miguel Martin Fragoso, al cen-tro técnico de Intendencia; D. Miguel Hernández, á las órdenes del intendente D. José Sierra; D. Segundo Sarmiento, à jefe de las tropas de Larache; D. Angel Arroyo, à la Comandancia de tropas de Melilla; D. Emilio San Martín, D. Luis Ducasi y D. José Silva, à lo Subintendencia de Larache; D. José Lucena, á la Intendencia de la segunda región.

Oficiales primeros: D. Pedro Sáinz, á la Comandancia de tropas de campaña de Melilla; D. Eduardo Robles, al Centro técnico de Intendencia; D Mariano Lanzarote à la prime ra Comandancia de tropas.

## Libros y revistas

La Sociedad astronómica de España y América ha publicado el número 29 de su revista, que corresponde al mes de Octubre.

En la parte de ilustración, lo más notable que publica es un planisferio de Marte, según las más recientes observaciones. El texto lo forma: Un trabajo sobre el planeta Marte, por don José Comas Solà. Otro bastante extenso de don Ramón M.ª Aller, presbitero de Castro Urdiales, con el título de «Teoria parabólica de los errores». Sigue la ciculos de la Socia dad, por don Julio Presas. Noticias. Bibliografía y Efemérides astronómicas para No-

## viembre.

La Ilustración Española y Americana. Un cuadro desconocido, obra del gran Velázquez; un magnifico techo, no publicado hasta ahora, del insigne pinto: D. Vicente López, y una información gráfica del convento de Montes, en León, son notas salientes del hermoso número XLI de «La Ilustración Española y Americana».

En el mismo número aparecen un interesante estudio ilustrado acerca de las escuelas municipales de Munich, retratos de personajes políticos y notas de actualidad.

El texto, ameno é instrutivo, va firmado por notables escritores.

#### El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Ha sido nombrado ayudante de profesor de

la Academia de Artillería, en comisión, el primer teniente D. Agustín Hernandez.

Profesorado.

Matrimonios. Se concede reales licencias para contraerlo, á los primeros tenientes de Caballería D. Rosendo Alvarez y D. Federico García, y al capitán de Infanteria D. Francisco Cirera.

Destinos al Ministerio.

Destinanse al Ministerio de la Guerra los oficiales primero y tercero de Oficinas militatares, respectivamente, D. Julian Gilabert y D. Victino San Julian.

#### Del Ministerio de Marina

Movimiento de buques.

Salieron, de Cartagena el «Princesa de Asturias», del dique de idem el «Lauria», regresando al poco rato. Otro tanto hizo en Ceuta el «Proserpina», de donde salió el «Extremadura, y de Tenerife el crucero inglés «Corn.

Fondeó en Huelva el «Ponce de León», y à Ceuta condujo desde el Rincón el «Manuel Maria» 57 enfermos.

Se rectifica la antigüedad de les tenientes coroneles de Infanteria de Marina D. Luis Macias y D. Joaquin Navarrete; comandantes D. Rafael Moratino y D. José Silva, y capitanes D. José Moreno y D. José Martinez.

Causa baja el comandante de Infanteria de
Marina D. José María Blake.

Se concede gratificación de efectividad à los capitanes de Infanteria de Marina D. Rafael

Gadea y D. José Terol,

#### ENSAYOS DE COSTUMBRES

EL TANGO

Los usos y costumbres que se observan entre los diversos pueblos del orbe, por más pueriles y ridículos que parezcan á primera vista, deben excitar la curiosidad del hombre instruido y del historiador juicioso que quiere investigar su origen, à veces tan antiguo como respetable. Siguiendo sus trazas de generación en generación es como se remonta hasta los primeros tiempos de la organización de las sociedades, y se averiguan los motivos y circunstancias que les dieron principio; y aun cuando sean infructuosas las indagaciones hechas para lograr este resultado, con el examen de estas costumbres se puede formar una idea del carácter, genio y moralidad de los pueblos que las practicaron, como asimismo hallar su pro cedencia de otros pueblos y lugares de la tierra; por ejemplo, los antiguos insulares de las Afortunadas contaban sus anales por medio de anillos de palo ó de hueso ensarsados en un hilo; igual costumbre seguian los peruanos y algunos pueblos de las llanuras de la Tartaria: los guanches, así como los egipcios, embalsamaban los muertos de manera á precaverlos de la corrupción durante muchos siglos; en fin, el «Gofio» era igualmente el alimento de los troyanos, según vemos en la Eneida, cuando Eneas aporta con sus compañeros á las playas de Cartago:

«Tum cererem corruptam undis. cerealiaque arma «Expedient fessi rerum, frugesque receptas «Et terrere perant flammis et frangere saxo.

Los habitantes de las Canarias conservan todavia costumbres que, por su extrañeza, no se asemejan á ningunas de las naciones modernas, y llaman la atención de los viajeros que arriban à estas islas; en el curso de la publicación de este periódico tendremos ocasión de recordarlas á nuestros lectores, comenzando ahora por el baile llamado Tango.

El baile es un ejercicio innato en el hombre, útil á su salud, muy propio para desarrollar sus fuerzas y dar á sus miembros agilidad y soltura; y es también uno de los medios más expresivos que tiene para manifestar las diversas impresiones de su alegría, agradecimionto hacia el Oriador, pues en los primeros tiempos el baile era una institución sagrada que tenía cabida en las ceremonias religiosas de los Hebreos y otras naciones de la antigüedad. Así Moisés y su hermana María ejecuta ron una danza después del pasado del mar Rojo: las hijas de Silo bailaban en las fiestas Tabernáculos: David (Biblia: libro de los Reyes) «vestido de finísimo lino blanco, bailaba con todas sus fuerzas, dando furiosos saltos, agitando los brazos y el cuerpo de un modo convulsivo delante del Arca de la alianza», durante su traslación desde Cariathiarim à Jerusalen. Su esposa Michol, hija de Saül, que miraba la ceremonia por una ventana de su alcázar, viendo al santo monarca poseído de este entusiasmo religioso «lo despreció en su corazón» y le dijo, en tono de burla: «El rey de Israel ha ganado hoy mucha gloria haciéndose el bufón de las criadas de sus súb-

Considerando el baile como arte, se atribuye su invención à los Egipcios, que imaginaron representar el curso de los astros y los principales fenómenos del universo con pasos combinados de varias maneras.

Los griegos adoptaron estas danzas, y las emplearon en sus espectáculos y en los coros de sus tragedias, dividiéndolas en tres clases: la pantomima, que se ejecutaba con los brazos y los pies para expresar los diversos afectos del alma; la saltación, que consistía solamente en dar saltos sin orden y simetría; y la danza ó el arte de formar figuras con pasos arreglados á la cadencia y al ritmo de la música y poesía; esta danza tomaba además diferentes caracteres según las ceremonias á que se la aplicaba: era pírrica, religiosa, fúnebre, erótica, alegre ó patética. Los Romanos, y en seguida todas las naciones que se formaron sobre las ruinas del imperio de estos conquistadores, imitaron los bailes griegos, pero con tanta variedad de formas y combinaciones que desaparecieron los caracteres primitivos; hoy dia, en los teatros de Europa, este arte ha llegado á ser tan importante y complicado como puede serlo un drama de grande espectáculo; en nuestros salones el baile no es otra cosa más que una insípida seguidilla sin acción, ni objeto; un pe-

queño meneo de pies, tan tonto como ridículo.

Sin embargo, algunos bailes han conservado aún su antigua pureza de carácter, especialmente entre los pueblos que, por su posición geográfica, no han podido adulterarlos estando separados de los demás pueblos de la tierra: el Tango herreño nos parece hallarse en este caso; así lo creen los extranjeros que lo han observado atentamente; y con particularidad los Sres. Berthelot y Wescr, de quienes hemos oido varias veces una opinión conforme á la

Viera, en su historia, tomo 1.º, página 160, hablando del baile canario y del herreño, dice: cacompañábanse aquellos naturales en el baile con tamborcillos y flautas de caña; pero cuando carecían de estos instrumentos, formaban con manos y boca unas sinfonías ó sonatas muy á compás; este es un tañido músico de cuatro compases, que se danza haciendo el son con los pies con violentos y cortos movimientos. Los naturales de la isla del Hierro practicaban otra especie de contradanza, cuya figura consistía en tomarse las manos y marchar ambas líneas una hacia adelante y otra hacia tras, dando furiosos saltos, todos juntos y paralelos. Acompañaban este b ile con un aire de endechas lúgubres y patéticas, en las que trataban materias de amores y de infortunics, que aun traducidas à la lengua española, movían á lágrimas las personas de blando cora-

Muy probable se hace por este pasaje de la historia de Viera que los primitivos moradores de la isla del Hierro scompañasen esta danza, así como los modernos, con tamborcillos y flautas de caña, ya que la combinaban con la música y poesía, tres artes inseparables; para esto, sus ovejas y cañaverales les suministraban los medios necesarios; y cosa sabida que los instrumentos músicos inventados por los homdres de las primeras edades fueron precisamente los de persecución con madera y pieles, y de viento con cañas; en cuanto a la figura del baile, es notable por su singularidad, y no se asemeja à ninguna de las practicadas entre los antiguos excepto á la danza simbólica que ejecutaban los egipcios para anunciar la próxima inundación del Nilo; y consistia an pencise los ballarines sobre dos lineas paralelas, marchar todos juntos hacia atrás y hacia adelante, luego á derecha y á izquierda, dando grandes y violentos saltos; lo que significaba que era preciso guarecerse prontamente en las alturas, porque Osiris (el Nilo) iba à derramarse sobre toda la tierra de Egipto, desde oriente à poniente y desde septentrión à mediodía. Esta similitud entre ambos bailes abre un vasto campo á la imaginación, y excita vivamente la curiosidad y meditación del historiador filósofo; porque no es en las danzas modernas que se debe buscar comparación alguna, siendo estas una serie de imitaciones y combinaciones de las antiguas, las unicas e e tuvieron un caracter y sentido determinidos. un obivio aldad an colidar la Anac

Los españoles que poblaron la isla del Hierro después de la conquista, adoptaron el TANgo de los naturales que la ferocidad de los invasores había perdonado, permitiéndoles morar en la patria de sus antepasados; sea que bailen el TANGO por cuadrillas ó solos, son siempre los mismos saltos, las mismas figuras, los mismos aires lúgubres de que habla Viera, respecto à la antigua danza.

La sinfonia que los herreños forman con la flauta de caña acompañada con el tamborcillo según la opinión de un profesor de música á quien hemos consultado, no es menos extrana que el TANGO: se compone de ocho compases, de los cuales los cuatro primeros hacen una cadencia sobre la quinta anarmónica, ó cuarto de tono, ó Linma del sistema de Pitágoras; y los cuatro últimos concluyen sobre la tercera, tambien enarmónica; lo mismo sucede con algunas notas de paso que proceden igualmente por cuartos de tono; por lo que es imposible notar este aire con nuestro sistema músico que procede por medios tonos; los griegos, entre todas las naciones antiguas, eran los solos que dividían el tono en cuatro partes.

Finalmente, respecto à la etimologia de la voz Tango, ésta se halla envuelta aún en las tinieblas, así como el origen de los antiguos insulares de las Afortunadas.

B.R.

que en vida fue ac

querido surigo nuestro.

## SECCION

MINISTERIO DE LA GOBERNACION REAL DECRETO

A propuesta del ministerio de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de Mi-

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1,6 Con arreglo à lo dispuesto en él artículo 1.º de la ley de 12 de Junio de 1911, se procederá à la constitución de las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas de Burgos, Ciudad Real, Salamanca, Santander, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias), Igualada (Barcelona), Huéscar (Granada) y Amposta (Ta

Art. 2.º Las Juntas mencionadas, conforme à lo preceptuado en el art. 4.º de la Ley y 65 del Reglamento, se constituirán interinamente, y formarán parte de ellas un arquitecto, y donde no lo hubiere, una persona de profesión ú oficio que se relacione directamente con el ramo de construcción; un médico y un concejal, nombrados por el gobernador de la provincia, á propuesta del Ayuntamiento respectivo; dos personas designadas por el gobernador, de entre aquellas que se hubiesen distinguido notoriamente por su competencia en los estudios sociales ó por su interés por las obras de caracter social, y el inspector del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales, alli donde lo hubiere.

Art. 3.º Las Juntas así constituídas desempeñarán interinamente las funciones que la Ley y el Reglamento les señalan, hasta que dictadas las instrucciones à que se refiere el art. 65 del Reglamento, pueda procederse à la elección de los cuatro vocales electivos y á la constitución definitiva de dichas Juntas.

Art. 4.º Los gobernadores civiles de las provincias respectivas cumplimentarán inmediatamente lo preceptuado en el primer parrafo del citado art. 65 del Reglamento, para que no sufra demora este servicio, y darán cuenta de ello al Ministerio de la Gobernación.

MINISTERIO DE INSTRUCCION

REAL DECRETO

De conformidad con las razones expues tas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1º Exceptuadas las de Madrid, todas las ca edras que en lo sucesivo vaquen en las Universidades, Institutos generales y técnicos y Escuelas de Veterinaria y de Comercio, se anunciarán á traslación, dan do un término de veinte días, à contar desde el de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», para la presentación de intancias.

Art. 2.º A estas traslaciones sólo podrán optar los catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que hayan obtenido su cargo por oposición y estén desempeñando Cátedra igual á la vacante.

Las resultas de traslación, ó la misma Cátedra anunciada, si no se proveyera por falta de aspirantes en condiciones se adju-, dicarán al turno que corresponda de los establecidos en el Real decreto de 30 de Diciembre de 1912, entendiéndose siempre que los traslados que por el presente se aurizan no consumen turno, como no le consumen las permutas ni la colocación de ex-

Art. 3.º La tramitación del expediente y el orden de preferencia se ajustarán a lo establecido para los concursos de trasladación à que se refiere el art. 5;º del citado

Art. 4.º Para las Cátedras de Madrid seguirán rigiendo los turnos y condiciones expresados en el art 1.º de la citada Real 

Art. 5.º En el período previo de traslación establecido en los artículos anteriores, podrán presentar también sus reclamaciones los Catedráticos excedentes, y éstas se resolverán como legalmente proceda antes que la traslación, que por efecto de ellas pudiera en su caso ser anulada.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la ejecución de este decreto.

Dado en San Sebastián, á diez y seis de Octubre de mil novecientos trece. -AL-FONSO. agitO obgrave? O sirefuel of al

PERSONA residente en la provincia de Teruel, excelentes informes, ofrécese para escribiente, cobrador ó análogo. Razón: E. H., Truts, Pez, 9.

> I quieres ser elegante y an serlo tienes ahinco lleva el calzado brillante: «¡SALON ERDAL, un instante!» (calle Mayor, treinta y cinco)

## Boletín de suscripción

cuya dirección es así:..... desea suscribirse à Ejército y Armada por años, semestres, trimestres, meses (1). La me-

jor forma de cobro es ......

(Firma).

(1) Táchese lo que no se desee.

NOTAS.- Jara cada obra llénese un Bo-

-Ha de compañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

### Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA. Muy señor mio: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de..... 2010-le le atreuntue obsessor.

..... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores, me comprometo á pagar á razón de ...... pesetas mensuales, abonándolas en igual forma que la suscripción.

De usted afmo. s.s.,

## Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA. Muy señor mio: me falta el número correspondiente al signiente dia:....

of every server or residenced from our off (1) (Firma.)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.

-No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifesta emos al sus criptor.jer selectal; Corter reprotection

(1) Basta la fechadel mes.

## Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con-

1.-Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II. - Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III. - Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Fe-

VI -Indice general concordado por orden al-

brero de 1912.

#### Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementaras, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 à los suscriptores de EJER-CITO Y ARMADA.

## Espectáculos para hoy

No publicamos más cartelos de espectáculos que aquellos que entendemos merecen ser recomendados á nuestros lectores.

COMEDIA-A las 9,45, La escuela de las Prin-

LARA.—A las 6 (doble), Madame Pepita (tres actos).—A las 10, (sencilla), Las mocitas del barrio.-A las 11, Las cacatúas. (doble), Los

APOLO.—A las 6, (doble), Marina.—A las 10,15, (sencilla), Los cadetes de la Reyes.—A las 11,45, (sencilla), La catedral.

ZARZUELA. —A las 6, (doble), Eva, (tres actos).

—A las 10, Segundo y tercer actos de Rigoletto, romanza de I pescatori di perte y tercer acto de Sonámbula.

PRICE.—A las 9, Juan José.

COMICO. - A las 6 (sencilla), ¡Eche usted señoras! 7.15, ¡Ya no hay Pirineos!—10,30, (sencilla) ¡Ya no hay Pirineos.—11,45, La última

ESLAVA. - (Gran compañía internacional de varietés)—A las 6,30, 10 y 11, Cinematógrafo, Sinfonía, Mirandolina, Las Isabelinas. Los Braccos, Las Violetas, los monos Máximo y Maximino La Maravilla, El ventrílocuo Balder, con su famoso Cleto.

NOVEDADES.—A las 6,30, Con permiso de Romanones.—7,15 El gitanillo.—9,15, Elexpreso de las diez.—10,15, El último brindis.—11,45, Matías López.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4.15 y 8,15, Peliculas.—5,15, El violín de oro.—6,15 El alcalde de Zalamea (especial)—8,30, Películas.—9,15, El rey de la casa. 10,30, La chocolatería,

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4.243. - Sección contínua todos los días. - Nuevos progrmas á diario.-Notables estrenos.

-Lunes, gran moda. BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección conti-nua de cinematógrafo. Todos los días estre-

SALON MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Manolita Alonso, Carmen Ibáñez, Pilar Alonso, La conquista de un lío, Chisperita, Cine, matógrafo, Señoras s las, La bella Tenorio, Calleja, Torrecilla, los señores Fernández y Guillén, y Antonia de Cachavera, y La ca-

TRIANON PALACE (Alcalá 20). — Teléfono, 755. — Grandes secciones de cinema artístico. Los domingos y días festivos desde las 5. — Progama de las mejores marcas.—Estrenos á

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección conti-nua de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á dece y tres cuartos. Estrenos á diario.

MADRILEÑO.—Secciones desde las seis de Oi-nematógrafo y las atracciones Pura Azucena, La Santiaguito, Elvira Ramos, Julita la Clavellina, Candida Cortés, Mari-Focella, Dorita Ceprano y Vicenta Vargas.

## LA BOLSA

# por 100 perpetus interior.  Fin corriente	VALORES PUBLICOS	Día 7	Dia 8
Fin proxime	4 per 100 perpetus interior .	- Andread and American	
erie F de 50.000 ptas, nominates, 81 55 81 60 2 E de 25.000 , 82 10 3 D de 12.500 , 82 10 3 D de 5.000 , 82 30 4 B de 2.500 , 82 35 3 A de 500 , 86 00 5 G y H de 100 y 200 nomis. 86 00 86 00 6 por 100 smortizable.  Serie E de 25.000 pias nominates. 00 00 92 00 00 00 5 D de 12.500 , 91 90 91 70 8 B de 2 500 , 92 00 92 5	Fin corriente	81 60	81 45
### ### ### ### #### #### ############	At contade.	00 01	J. S.
A de 500	### ### ##############################	81 75 82 10 82 30 82 36 86 00 90 00 90 00 91 90 92 00	81 60 82 10 82 25 82 30 86 00 96 00 91 76 91 70 92 5
	5 per 10% amortizable.	1	2
	Serie F de 50,000 ptas. nominales   E de 25,000	101 05 101 10 100 30 101 35 101 50	000 00 101 25 101 25 101 60 101 50 101 50

Sanops y Sociedades. 

Idem del de Castilla..... 000 00 000 00 

 Idem dei de Castria

 Idem dei Hispano-americano
 , 000 00 000 00

 Idem del Español de Orédito
 , 000 00 000 00

 Idem del del Río de la Plata
 , 464 50 465 00

 Idem del Central Mejicano ..... 000 00 247 75

tiros valores.

0.ª Gral. M.º de Electricidad. . . . Scoledad Eléctrica de Chamberi . 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 Idem id. id. obligaciones ....... Electricidad Mediodía de Madrid... O.ª Peninsular de Teléfonos.... Canal de Isabel II..... Construcciones metálicas..... Ferrocarril de Valladolid á Ariza 104 75 000 00 000 00 258 00 Unión de Explosivos..... Obligaciones Dip. provincial.... Sociedad Editorial de España. 00 00 000 00 000 00 000 00 00 00 00 00

O. Madriloña de Orbanización... 00 000000 00 Ayantamianto de Madrid

Obligaciones de 250 pesetas. ... Idem de Erlanger y Compañía.. 00 00 00 00 84 00 84 25 00 00 00 00 00 00 00 Cambiossobre el extranjero

Barcelona.

Interior, fin de mes, 79,48.—Idem próximo 00.00.—Amortizable, 00,00.—Nortes, 110,65.icantes, 69,65. - Francos, 6,65. - Libras, 26,93,

# CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manteo, cingulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

CELADA, MAYOR, 31

Ceñidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, porta-sables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

### GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

# PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapaños y toda clase de pasamanaría en oro, plata y seda,

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.---Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Gapital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Pertugal 48 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida. - Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

Limes de Eucaces Aires.—El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia,» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevidee y Buenos Aires.

Limen de Muswa-York, Cuba y Méjlos. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Noviembre saidra de Barceiona, el 26 de Valencia, el 28 de Malaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo» directamente para Nueva York, Habana, Veracrus y Puerto Méjlos.

Lines de Venezuela-Colombia.—Ri día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de 72 lencia, el 13 de Maiaga y el 15 de Cadiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana Cembina por el ferrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes à conocimientos directos. También carga para Maracaito y Ooro con transbordo en Curação y para Cumana, Carúpane y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El dis 15 de Noviembre saldrá de Barcelena, habiendo heche las escalas intermedias, el vapor «C. de Rizaguirre», directamente para Port-Said Celembo, Singapore, Ile Ile, Suez, y Manila. Sirviendo per trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Fernande Péo.—El dis 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz» con escala en Valencia y alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernan

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Feninsula indicadas en el viaje de ida.

Limes de Cuba y Méjico.—El día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», direrectamente para Habana, Veraerus y Tampico. Admité pasaje y carga para Costafija y Pacífice con transbordo en Habana al vapor de la línea de

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precies cenven sienales para camaretes de lujo

AVISOS IMPORTANTES.—Rebatas en los ficies de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los flotes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el

Estes vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compa
fia da alejamiente muy cómodo y trate esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precies convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas
regulares. La empresa puede asegurar las mercancia que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciles.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encar
ga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregades y de la celocación de los articules enve yente, como arcayo descen hagas los aventadores. servicio comunicaciones de marítimas.

les, cuys venta, come ensayo, deseen hacer los exportadores.

El vapor «Alfonco XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao al 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

## MUEBLES DE LUJO

ECONOMICOS

EL CENTRO, Plaza del Angel, 6

TELÉFONO. 1.976

#### REGALO

6.000.000 de pesetas para nuestros clientes A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Lotería de Navidad, con sólo observar las instrucciones que se darán en el mostrador/

Seis millones de pesetas

Todos nuestros clientes serán ricos. «EL CAFETAL».—CORREDERA BAJA, 14.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes,

legítimas, económicas.

36. GRUZ. 30 Madrid

Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTÓMAGO : HIGADO : RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DELICIOSAS PARA LA MESA

30. CRUZ, 30

TELÉFONO, 2788



más de 20.009 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espoz y Mina 20, 1.º, y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



## Fábrica de corbata

12, CAPELLANES, 12 CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA-ECONOMIA

Precio fijo -=- ECONOMÍA -=- Precio fijo

CUCHILLERIA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADOR:

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos. 6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADBID (Frente al HERALDO) Se cobra por cargo.

# S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

#### Pesetas 15

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11.

## SANCHEZ Y ROCA

MADRID

Grandes surtidos

Y VARIADOS DIBUJOS BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» vino, 2 » licor, 1,25 »

Platos llanos y soperos finos 2,50 \* dem para postre . . . . . 2 Tazas con plato, finas . . 5

Copas. Jarras. Botellas. Juegos de café. Juegos de la vabo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espoz y Mina núm. 40 Esquina á la Plaza del Angel

v calle de Atocha, núm. 24 frente á la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, a 5 pesetas Lavabos completos á 11 pesetas.

> CARLOS VELILLA 13, Concepción Jerónima, 13 Provincias, pedid cataloge

# Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



## Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.-Preparado reparador y asimilable.-Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.-Caja con 48

comprimidos, 3,50 pesetas.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.— Medalla de erc en el IX Congrese

internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910, y Buenos Aires, 1910

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS.—FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO, 18